

FORMATO PARA LOS INFORMES DE LAS PARTES SOBRE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

La fecha límite para la presentación los informes nacionales es el 1 de mayo de 2014. El periodo de reporte incluye desde el 15 de junio de 2011 hasta el 1 de mayo de 2014.

Se invita a las Partes a responder a todas las preguntas y a brindar respuestas lo mas completas posibles, que incluyan, donde convenga, resúmenes de actividades, información sobre factores que limitan la acción y detalles sobre cualquier ayuda requerida.

El actual formato de Reporte Nacional ha sido acordado por el 40º Comité Permanente de CMS (Bonn, noviembre de 2012) para su uso obligatorio por las Partes, para los informes presentados a la Décimoprimer Conferencia de las Partes (COP11) 2014.

Las siguientes preguntas combinan elementos de la Resolución 4.1 (Informes de las Partes) adoptada en la Cuarta Reunión de la Conferencia de las Partes (Nairobi, junio 1994) y de la Resolución 6.4 (Plan Estratégico para la Convención sobre Especies Migratorias 2000-2005), adoptada en la Sexta Reunión de la Conferencia de las Partes (Ciudad del Cabo, noviembre de 1999), COP8 y su Plan estratégico 2006-2011 y Resolución 8.24 adoptada en la Conferencia de las Partes (Nairobi 2005), así como los compromisos que resultan de otras resoluciones y recomendaciones producidas de la Conferencia de las Partes.

La Resolución 9.4 de la COP adoptada en Roma pedía a las Secretarías y Partes de los Acuerdos de la CMS colaborar en la implementación y armonización de la aplicación de la presentación de informes en línea. El sistema de presentación de informes en línea de la Familia CMS (ORS, por sus siglas en inglés) ha sido implementado con éxito y AEWA lo utilizó en su ultimo ciclo de presentación de información de la Reunión de las Partes (MOP 5, 2012). La CMS ofrece la oportunidad a las Partes de la Convención de usar el ORS para preentar sus informes nacionales para el ciclo de presentación de información de la COP11 (2014).

Por favor indique aquí el nombre de su país

> Argentina

Qué agencia ha sido la principal responsable de la preparación de este informe?

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Cite algunas otras agencias que hallan también aportado

> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

I(a). Información general

Por favor completar la información de la siguiente tabla:

Parte

Fecha de entrada en vigor de la Convención en su país

> 24/4/1991

Periodo abarcado por este reporte:

> 2011-2014

Territorio donde se aplica la Convención:

> República Argentina

PUNTO FOCAL NACIONAL DESIGNADO

Nombre completo de la institución

> 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
2. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Nombre y título del punto focal designado

> 1. Mtro. María Fabiana Loguzzo (Dirección General de Asuntos Ambientales)
2. Lic. Pablo Mesa (Director Nacional de Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad).

Dirrección postal:

> 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

> 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

> 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

> 1. laf@mrecic.gov.ar / digma@mrecic.gov.ar; 2. pmesa@ambiente.gob.ar/dfs@ambiente.gob.ar

DESIGNACION AL CONSEJO CIENTIFICO

Nombre completo de la institución

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Nombre y título de contacto

> Técnico de la Dirección de Fauna Silvestre, Postgrad. Dip. Román J. Baigún

Dirección:

> San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel:

> (54-11) 4348-8547

Fax

> (54-11) 4348-8300

E-mail

> rbaigun@ambiente.gob.ar

ENVIO

Nombre y firma del funcionario responsable del envío del Reporte Nacional

Nombre:

> Lic. Pablo Mesa

Dirección:

> San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel.:

> 54-11-4348-8444

Fax:

> 54-11-4348-8444

E-mail:

> pmesa@ambiente.gob.ar

Fecha de envío

> 28 de mayo de 2014

Implementation

Autoridad competente

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Legislación relevante implementada:

- > - Ley Nacional de Protección y Conservación de la Fauna (Ley Nro. 22.421) y Decreto reglamentario sobre conservación de la fauna silvestre Nro. 666/1997.
- Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (Ley Nro: 23.918). Sancionada el 21/03/1991. Publicada en el Boletín Oficial del 24/04/1991.
- La República Argentina aprobó la Convención sobre los Humedales en 1991 a través de la sanción de la Ley Nacional 23.919 y el texto ordenado del Convenio RAMSAR por la Ley Nacional 25.335.

Otras convenciones/convenios relevantes (aparte del CMS) en los que su país es Parte:

- > - Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (Ley Nro. 26.107).
- Comisión Ballenera Internacional
- Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre (Ley Nro. 22.344).
- Convención para la conservación de focas antárticas (Ley Nro. 21.676).
- Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (Ley 26107)
- Comisión Ballenera Internacional
- Convenciones relacionadas: CBD, RAMSAR, Programa MAB. Se está participando de la iniciativa WHMSI-OEA.
- Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente. Ley 24.216.

Instrumentos con políticas nacionales (p.e. Estrategia nacional de conservación de la biodiversidad, etc.):

- > - Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica, Resolución Nro: 91/2003 SAyDS
- Convención Ramsar: Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos (8ª COP, Valencia 2002), Plan Estratégico para la Conservación y Uso Racional de los Humedales en Argentina.
- Reglamento de la Comisión Nacional Asesora para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica (CONADIBIO), Resolución SAyDS No. 69/2010

CMS Acuerdos/ convenciones/convenios

Por favor indique si su país es parte de los siguientes Acuerdos/ convenciones/convenios. De ser así, por favor indique la institución nacional competente

Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)

Es su país parte de Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)

No área de distribución

EUROBATS (1994)

Es su país parte de EUROBATS (1994)

No área de distribución

ASCOBANS (1994)

Es su país parte de ASCOBANS (1994)

No área de distribución

AEWA (1999)

Es su país parte de AEWA (1999)

No área de distribución

ACAP (2001)

Es su país parte de ACAP (2001)

Parte

Punto Focal

Nombre

> 1. Mtro. María Fabiana Loguzzo (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto)
2. Lic. Pablo Mesa

Dirección

> 1. Esmeralda 1212. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007)
2. San Martín 451. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1004)

Tel

> 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8444

Fax

> 1. (54-11) 4819-7413; 2. (54-11) 4348-8200

E-mail

> 1. laf@mrecic.gov.ar /digma@mrecic.gov.ar; 2. pmesa@ambiente.gob.ar/dfs@mrecic.gov.ar

Miembro del Comité Asesor

Nombre

> Mtro. Germán Proffen (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto)

Dirección

> Esmeralda 1212. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007)

Tel

> (54-11) 4819-7414

Fax

> (54-11) 4819-7413

E-mail

> gep@mrecic.gov.ar

Acuerdo sobre los Gorilas (2008)

Es su país parte de Acuerdo sobre los Gorilas (2008)

No área de distribución

ACCOBAMS (2001)

Es su país parte de ACCOBAMS (2001)

No área de distribución

MdE sobre la Grulla Siberiana (1993/1999)

Es su país signatario de MdE sobre la Grulla Siberiana (1993/1999)

No área de distribución

MdE sobre el Zarapito de pico fino (1994)

Es su país signatario de MdE sobre el Zarapito de pico fino (1994)

No área de distribución

MdE sobre las Tortugas Marinas de la costa Atlántica de África (1999)

Es su país signatario de MdE sobre las Tortugas Marinas de la costa Atlántica de África (1999)

No área de distribución

MdE sobre las poblaciones de Europa central de la Gran Avutarda (2001)

Es su país signatario de MdE sobre las poblaciones de Europa central de la Gran Avutarda (2001)

No área de distribución

MdE sobre las Tortugas Marinas - IOSEA (2001)

Es su país signatario de MdE sobre las Tortugas Marinas - IOSEA (2001)

No área de distribución

MdE sobre el Ciervo de Bukhara (2002)

Es su país signatario de MdE sobre el Ciervo de Bukhara (2002)

No área de distribución

MdE sobre el Carricerín (2003)

Es su país signatario de MdE sobre el Carricerín (2003)

No área de distribución

MdE sobre las poblaciones del Elefante Africano en el oeste de África (2005)

Es su país signatario de MdE sobre las poblaciones del Elefante Africano en el oeste de África (2005)

No área de distribución

MdE sobre los Cetáceos y sus Hábitats en la Región del Pacífico Insular (2006)

Es su país signatario de MdE sobre los Cetáceos y sus Hábitats en la Región del Pacífico Insular (2006)

No área de distribución

MdE sobre el Cauquén Colorado (2006)

Es su país signatario de MdE sobre el Cauquén Colorado (2006)

Signatario

Autoridad competente

Nombre

- > 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- 2. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
- 2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

- > 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

- > 1. digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto

Nombre

- > Sr. Gabriel Terny, Director de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > (54-11) 4348-8547

Fax

- > (54-11) 4348-8300

E-mail

> dfs@ambiente.gob.ar

MdE sobre las especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y sus hábitats (2007)

Es su país signatario de MdE sobre las especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y sus hábitats (2007)

Signatario

Autoridad competente

Nombre

> 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
2. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

> 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

> 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

> 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

> 1.digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto

Nombre

> Sr. Gabriel Terny, Director de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

> SAN MARTÍN 451, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, (1004) ARGENTINA

Tel

> (54-11) 4348-8547

Fax

> (54-11) 4348-8300

E-mail

> dfs@ambiente.gob.ar

MdE sobre los Dugongos (2007)

Es su país signatario de MdE sobre los Dugongos (2007)

No área de distribución

MdE sobre los Manatíes y los Pequeños Cetáceos de África Occidental (2008)

Es su país signatario de MdE sobre los Manatíes y los Pequeños Cetáceos de África Occidental (2008)

No área de distribución

MdE sobre las Aves Rapaces de África y Eurasia (2008)

Es su país signatario de MdE sobre las Aves Rapaces de África y Eurasia (2008)

No área de distribución

MdE sobre los Flamencos Altoandinos (2008)

Es su país signatario de MdE sobre los Flamencos Altoandinos (2008)

No Signatario Área de distribución

Autoridad competente

Nombre

- > 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- 2. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
- 2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

- > 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

- > 1.digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto**Nombre**

- > Sr. Gabriel Terny, Director de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > SAN MARTÍN 451, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, (1004) ARGENTINA

Tel

- > (54-11) 4348-8547

Fax

- > (54-11) 4348-8300

E-mail

- > dfs@ambiente.gob.ar

MdE sobre los Tiburones Migratorios (2010)

Es su país signatario de MdE sobre los Tiburones Migratorios (2010)

- No Signatario Área de distribución

MdE sobre el Huemul del sur (2010)

Es su país signatario de MdE sobre el Huemul del sur (2010)

- Signatario

Autoridad competente**Nombre**

- > 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- 2. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007)
- 2. San Martín 451. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1004)

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8444

Fax

- > 1. (54-11) 4819-7413; 2. (54-11) 4348-8200

E-mail

- > 1. digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto**Nombre**

> Lic. Romina P. Scandalo
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Dirección

> Delegación Regional Patagonia - APN
Vicealmirante O'Connor 1188. San Carlos de Bariloche (CP 8400). Río Negro. Argentina

Dirección de Fauna Silvestre - SAyDS. San Martín 451 2do piso. CABA (CP 1004). Buenos Aires. Argentina.

Tel

> (0294) 4425436 / 4429727; (011) 4348 8547.

Fax

> (54-11) 4348-8300

E-mail

> rscandalo@ambiente.gob.ar

La participación de otros departamentos gubernamentales y las ONG y el sector privado

1. ¿Qué otros departamentos gubernamentales están implicados en actividades/iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país? (Cite por favor)

> Administración de Parques Nacionales, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Organismos gubernamentales provinciales de áreas naturales protegidas y fauna silvestre, Consejo Federal Pesquero, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación, Instituto Antártico Argentino (Dirección Nacional del Antártico).

2. En el caso de que más de un departamento gubernamental esté implicado, describa la relación/interacción entre estos departamentos:

> Hay una instancia integradora con carácter federal: el COFEMA (Consejo Federal para el Medio Ambiente), el cual interrelaciona los diferentes organismos provinciales ambientales con el nacional.

El Plan Nacional para reducir la interacción aves con pesquerías fue elaborado en forma conjunta entre la Secretaría de Ambiente y la Subsecretaría de Pesca y aprobado por el Consejo Federal Pesquero. Las administraciones provinciales forman parte de dicho Consejo.

3. ¿Existe en su país un sistema o un Comité Nacional para instrumentar la Convención?

No

4. Cite las principales organizaciones no gubernamentales involucradas activamente en iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país, y por favor describa estos compromisos:

> - Wetlands International/Fundación Humedales: iniciativas para conservación y manejo de humedales y especies migratorias.

- Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA, asociada al Fondo Mundial para la Naturaleza WWF): iniciativas de conservación de vida silvestre en general. Difusión sobre aves marinas.

- Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata (asociado a Birdlife International): iniciativas de conservación de aves en general. Capacitación observadores a bordos sobre aves marinas. Ensayos medidas de mitigación.

- Greenpeace: iniciativas ambientalistas en general, algunas benefician a la conservación de especies y sus hábitats.

- Fundación Patagonia Natural: Capacitación observadores a bordo sobre aves marinas. Ensayos medidas de mitigación.

- Fundación Inalafquen: censos, registros de aves marcadas individualmente en la ruta migratoria y disturbios (antrópicos o naturales), monitoreo de gripe aviar, patógenos y parámetros sanguíneos.

- Asociación Ambiente Sur.

- Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos (GCFA) iniciativa conformada por los cuatro países del área de distribución para la investigación, monitoreo y conservación de las dos especies de Flamencos Altoandinos desde 1996.

- Fundación Yuchan.

- Acuamarina: Investigación y conservación de Delfín Franciscana.

- AMMA: Monitoreo de varamiento de Cetáceos.

- CETHUS: Conservación de Cetáceos.

- ICB: Monitoreo poblacional de Ballena Franca Austral.

- MARYBIO: Ecología y conservación de Ballena Franca Austral.

- Fundación Bioandina: reintroducción y monitoreo de cóndor andino.

5. Describa si el sector privado se involucra en la conservación de especies migratorias en su país:
- > - Existen algunos casos de asociación entre ONG's y propietarios de tierras privadas o empresas, formando parte de programas de refugios privados de vida silvestre.
 - El sector pesquero debe cumplir con la normativa sobre medidas de mitigación en palangre (Plan aves).
 - Los permisionarios de la industria del avistamiento de ballenas colaboran con los monitoreos y han formado parte del proceso participativo de regulación de la actividad junto con las autoridades gubernamentales.

I(b). Información sobre autoridades involucradas

Identifique el Ministerio, agencia/departamento u organización responsable de llevar a cabo acciones relacionadas con el Apéndice I sobre especies de aves

1- Aves

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

2- Mamíferos acuáticos

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

3- Reptiles

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

4- Mamíferos terrestres

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

5- Pescado

> 1. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca

II. Especies del Apéndice I

1. AVES

1.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre especies de aves

1. ¿Está prohibida la caza y captura de aves pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de aves del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de aves del Apéndice I:

- Capturas incidentales
- Destrucción de hábitat
- Otra (detalle a continuación):

> El principal problema general es la degradación y pérdida de habitats naturales. Temas específicos: expansión de la frontera agropecuaria, implantación de bosques exóticos, desarrollo urbano en áreas de interés turístico, minería. Otro problema importante son las capturas incidentales en pesquerías.

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> El Consejo Federal de Medio Ambiente ha aprobado el Programa para la Conservación del Petrel Gigante del Sur mediante Resolución 259/2013. El mismo contiene información institucional, características de la especie, estado y tendencia de las poblaciones, distribución y una lista de acciones a realizar por parte de las distintas instituciones que tienen competencia en la temática. Dicho Programa aborda la protección de sitios de cría y es complementario al Plan de Acción para Reducir la Interacción de Aves con Pesquerías. (PAN AVES) aprobado en el año 2010.

Se ha creado el área Protegida Banco Burdwood mediante ley 26875. Se trata de una meseta submarina con una profundidad que varía entre los 50 y 200 metros, y está rodeado por un talud que supera los 3.000 metros de profundidad. Los objetivos de la creación de dicha área son conservar una zona de alta sensibilidad ambiental de importancia para la protección y gestión sostenible de los fondos marinos, facilitar la investigación científica orientada a la aplicación del enfoque ecosistémico en la pesca y la mitigación de los efectos del cambio global. Constituye una zona de alimentación de predadores tope y especies migratorias como el albatros de ceja negra, albatros de cabeza gris, albatros errante y petrel gigante del norte y del sur.

Establecimiento de redes de sitios prioritarios, que pueden ser áreas protegidas ya creadas o propuestas, como la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos conformada por Argentina, Bolivia, Chile y Perú a partir de 2007.

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> En octubre de 2012 creación del Área Natural Protegida Campo de Piedra Pómez dentro del Subsitio Norte, Sitio Ramsar Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca.

En junio de 2013 se completó el Plan de Conservación del Sitio Ramsar Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca desarrollado mediante un proceso participativo.

En mayo de 2014 el Monumento Natural Laguna de los Pozuelos fue designado oficialmente Sitio de Importancia Internacional de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP).

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Con respecto a caucién colorado es necesario recursos económicos para investigar sobre las rutas migratorias que utiliza y proteger las áreas de cría, descanso durante la migración e invernada. Con respecto a otras especies, los recursos económicos también son factores limitantes. En el caso de los Flamencos Altoandinos son necesarios recursos económicos para la protección de colonias de nidificación que son afectadas por la extracción ilegal de huevos y por el turismo no regulado y para investigar las rutas migratorias que utilizan en sus desplazamientos estacionales.

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de aves (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

- Caza furtiva
- Otras (por favor especifique)

> Modificación y destrucción de ambientes naturales: expansión de la frontera agropecuaria, implantación de bosques exóticos, desarrollo urbano en áreas de interés turístico, minería, pesquerías. Recolección de huevos y o ahuyentamiento debido a turismo no regulado (off-road) en colonias de nidificación.

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de aves, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> El Consejo Federal de Medio Ambiente ha aprobado el Programa para la Conservación del Petrel Gigante del Sur mediante Resolución 259/2013. El mismo contiene información institucional, características de la especie, estado y tendencia de las poblaciones, distribución y una lista de acciones a realizar por parte de las distintas instituciones que tienen competencia en la temática. Dicho Programa aborda la protección de sitios de cría y es complementario al Plan de Acción para Reducir la Interacción de Aves con Pesquerías. (PAN AVES) aprobado en el año 2010.

- Firma de planes binacionales de manejo para cauquén colorado y planes de conservación de sitios Ramsar.
- Instituciones del sector privado (ONGs dedicadas a la conservación de la naturaleza) otorgaron subsidios para la investigación de diversas especies incluidas en el Apéndice I.

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Con respecto al cauquén colorado se prohibió la caza de las tres especies de cauquenes migratorios en todas las provincias de la Argentina.

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> Factores económicos, discontinuidad de la aplicación de las medidas y políticas adoptadas sobre iniciativas transfronterizas de conservación de hábitats de especies migratorias, entre otras.

3d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

> Ayuda económica y facilitar mayor coordinación para manejo transfronterizo.

1.2 Preguntas sobre especies específicas de aves del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de ave del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: *Phoenicopterus andinus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Amado, N., Castro, A. y E. Rodríguez. 2007. Nidificación de flamencos en la región de Antofagasta, Chile; Temporada reproductiva 2006-07. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 21-25

Arengo, F. 2007. High-Andes Flamingo Species Action Plan Workshop. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 36

Boyle, T.P., S.M. Caziani, and R.G. Waltermire. 2004. Landsat TM inventory and assessment of waterbird habitat in the southern altiplano of South America. Wetlands Ecology and Management 12(6): 563-573.

Bucher, E. H. 2006. Bañados de Río dulce y Laguna Mar Chiquita (Córdoba, Argentina). Academia Nacional de Ciencias (Cordoba, Argentina). 344 págs.

Caziani, S. M. y E. J. Derlindati. 2000. Abundance and habitat of High Andes Flamingos in Northwestern Argentina. Waterbirds 23 (Special Publication 1): 121-133.

Caziani, S. M. y Grupo para la Conservación de los Flamencos Altoandinos. 2001. Acciones prioritarias para la conservación de los flamencos altoandinos. Informe Final. Convención sobre Especies Migratorias. Grupo para la Conservación de los Flamencos Altoandinos y Fundación Pachamama.

Caziani S.M., Rocha Olivo O, Romano M, Tálamo A, Derlindati EJ, Ricalde D, Rodríguez Ramírez E, Sosa H, Sureda AL. 2006. Population abundance of high-Andes Flamingos: preliminary results from the latest

International simultaneous census, 2005. Pp. 13-17. In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International, Flamingo Specialist Group Nº14. Wildfowl & Wetlands Trust, Slimbridge.

Caziani, S.M., O. Rocha Olivo, E. Rodríguez Ramírez, M. Romano, E. J. Derlindati, A. Tálamo, D. Ricalde, C. Quiroga, J.P. Contreras, M. Valqui & H. Sosa. 2007. Seasonal distribution, abundance, and nesting of Puna, Andean, and Chilean flamingos. The Condor 109: 276-287.

Convención Ramsar y Grupo de Contacto EHAA. 2008. Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos. Publicado por Convención Ramsar, Gobierno de Ecuador y Chile, CONDESAN y TNC-Chile. Impreso por Euroecuatorial Indgrafsa S.A. 54 págs.

Derlindati, E., Romano, M. y F. Mohr. 2007. Resultados preliminares sobre comportamiento y abundancia de flamencos altoandinos en dos humedales de Argentina. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 26-27

In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2006 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo,

- Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 14: 5-6
In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2007 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 15: 7
In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2008 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 16: 8
In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2009 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 17: 6-7
In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2006 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 14:10
In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2007 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 15:7
In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2008 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 16:13
In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2009 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 17:10
Marconi, P.N., N.G. Aguilera and S.M. Caziani. 2000. Proyecto Área Protegida Las Parinas, Provincia de Catamarca. Informe Técnico, Delegación Regional Noroeste Administración de Parques Nacionales, Salta, Argentina.
Rocha, O. y E. Rodríguez, 2006. Banding program for threatened high-Andes flamingos. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 11-12.
Caziani, S. M., E. J. Derlindati, A. Tálamo, G. Nicolossi, A. L. Sureda y C. Trucco. 2001. Waterbird richness in altiplano lakes of northwestern Argentina. Waterbirds 24:103-117.
Marconi, P. 2007. Proyecto Red de Humedales Altoandinos y Ecosistemas Asociados, basada en la distribución de las dos especies de Flamencos Altoandinos. Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos. Libro de Gestión Sostenible de Humedales, Castro Lucic, M. & L. Fernández Reyes (editores) pp. 211-226.
Marconi, P.M., Sureda, A.L., Rocha, O.O., Rodríguez Ramirez, E., Derlindati, E., Romano, M., Sosa, H., Amado, N. y F. Arengo. 2007. Network of important wetlands for flamingo conservation: Preliminary results from 2007 monitoring at priority sites. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 17-20
Marconi, P. 2008. Dossier "Red de Humedales Altoandinos y Ecosistemas Asociados para la conservación de Flamencos". Convención Ramsar, BirdLife International & WWF. 20 págs.
Marconi, P. & A.L. Sureda. 2008. High Andean Flamingo Wetland Network: Evaluation of degree of implementation of priority sites-preliminary results. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional. Flamingo Specialist Group. Flamingo 16: 36-40
Marconi, P. & A.L. Sureda. 2009. Sitio Web: www.redflamencos.org
Marconi, P. 2010. Manual de Técnicas de Monitoreo de Condiciones Ecológicas para el Manejo Integrado de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos. Fundación YUCHAN, Salta, Argentina.
Marconi, P., Sureda, A. L., Arengo, F., Aguilar, M. S., Amado, N., Alza, L., Rocha, O., Torres, R., Moschione, F., Romano, M., Sosa, H., and Derlindati, E. 2011. Fourth simultaneous flamingo census in South America: preliminary results. Flamingo 18: 48-53.
Marconi, P. & R. Clark. 2011. First confirmed nesting record of Andean Flamingo *Phoenicoparrus andinus* in Catamarca, Argentina, and remarks on its breeding ecology. Cotinga 33:150-151.
Moschione, F. y A.L. Sureda. 2008. Monitoring High Andes Flamingos at Laguna de Los Pozuelos National Monument, Argentina: Preliminary results. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional Flamingo Specialist Group. Flamingo 16: 48-49
Parada, M y A.Camaño. 2009. Conteos de Flamencos y otras observaciones en la desembocadura de Río Mataquito, VII Region del Maule, Chile 2007-2009. Flamingo. 2009 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 17: 22-25
Rocha, O. y C. Quiroga. 1997. Primer Censo Simultáneo Internacional de los Flamencos *Phoenicoparrus jamesi* y *Phoenicoparrus andinus* en Argentina, Bolivia, Chile y Perú, con especial referencia y análisis al caso boliviano. Ecología en Bolivia 30: 33-42
Rocha, O. 2002. Diagnóstico de los recursos naturales y culturales de los lagos Poopó y Uru Uru, Oruro-Bolivia (para su nominación como sitio Ramsar). Convención RAMSAR, WCS/Bolivia. La Paz-Bolivia. 240 págs.
Rocha, O., Vargas, M. y K. Palenque. 2006. Abundancia de tres especies de flamencos en el Lago Uru Uru, Oruro, Bolivia. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 17-21.
Rocha, O., S. Aguilar, M. Vargas y C. Quiroga. 2009. Abundancia, reproducción y anillado de Flamencos Andinos (*Phoenicoparrus jamesi* y *P.andinus*) en Laguna Colorada, Potosi - Bolivia. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional Flamingo Specialist Group. Flamingo 17: 16-21
Rodríguez Ramírez, E., Contreras, J.P, Torres H., Amado, N., Santoro, A., I.Valenzuela y B. Caqueo Molina. 2005. Plan de Acción para la conservación y Uso Sustentable de Humedales Altoandinos. Perfiles Ambientales de los Humedales Prioritarios. CONAF. Antofagasta Chile. 104 pág.
Rodríguez, E., 2006Flamencos Altoandinos *Phoenicoparrus andinus* (Philippi, 1854), *Phoenicoparrus jamesi* (Sclater, 1886) y *Phoenicopterus chilensis* (Molina,1782), en el norte de Chile: Estado actual y plan de conservación. Corporación Nacional Forestal, CONAF. Antofagasta. Chile.
Romano, M., Barberis, I., Pagano, F. y J. Maidagan. 2005. Seasonal and interannual variation in waterbird

abundance and species composition in the Melincué saline lake, Argentina.

Romano, M., Barberis, I., Pagano, F. y J. Romig. 2006. Winter abundance in Laguna Melincué, Argentina.

Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 17.

Romano, M., Barberis, I., Pagano, F., Marconi, P. y F. Arengo. 2008. Winter monitoring of Andean and Chilean Flamingos in Lowland Wetlands of Central Argentina. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 16: 45-47.

Romano, M., Barberis, I., Derlindati, E. J., Pagano, F., Marconi, P. y F. Arengo. 2009. Variation in abundance of Andean Chilean Flamingos wintering in lowland wetlands of central Argentina in two contrasting years. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 17: 11-16.

Sosa, H. y S. Martin. 2010 Primer Registro de la Parina Grande (Phoenicoparrus andinus). ISSN-03270017. Nótulas Faunísticas. Segunda Serie, 42: 1-3.

Torres, R. & P. Marconi. 2011. Estado de conservación de los sitios Dulce y Mar Chiquita. Evaluación y recomendaciones. Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos. Fundación YUCHAN, Argentina. 40p.

Uhart, M., Arengo, F., Nallar, R., Caziani, S., Karesh, W. y C. Marull. 2006. Exposure to selected agents in three flamingo species from the high Andes wetlands. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 32.

Valqui, M., S. Caziani, O. Rocha y E. Rodríguez. 2000. Abundance and distribution of the South American Altiplano Flamingos. Waterbirds 23 (Special Publication 1): 110-113.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> Tamaño de la población: 38.675 (Marconi & Sureda 2010). Resultados del último censo internacional de amplia cobertura. El próximo censo será en 2015.

Tendencia: decreciente; si se fundamenta en la abundancia poblacional decreciente de dos décadas al presente y en la disminución del número de colonias y su producción (Rodríguez y Contreras 1998, Valqui et.al. 2000, Caziani et al. 2007, Amado et al. 2010).

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

> Distribución: En Argentina se distribuye en la estación reproductiva verano, en la región altoandina y puneña de Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja. En la estación no reproductiva y de gran dispersión, la población migra parcialmente, tal que se observa en las mismas provincias en general a menos altura, y en lagos, ríos y áreas inundables de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fé En Argentina se distribuye en la estación reproductiva, verano, en Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, y en San Juan (a confirmar) (Caziani y Arengo 2003, Moschione et al. 2008, Romano et al. 2006, Romano et al 2007, Romano et al. 2008, Romano et al. 2009).

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

Seguimiento/Monitoreo

Educación / aumento de conciencia

Protección de la especie

Protección del hábitat

Restauración del hábitat

> Restauración de hábitat. Tareas de re-trazado de huella vehicular y colocación de señalización ética y cartelería informativa en Laguna Purulla (sitio de nidificación de la Parina Grande), Área Natural Protegida Piedra Pómez, Catamarca.

Other

> Reuniones y cooperación internacional:

• **S**ímpoio: Avances en la Implementación de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos en I Congreso Latinoamericano (IV Argentino) de Conservación de la Biodiversidad, 2010 San Miguel de Tucumán, Argentina.

• **S**ímpoio Experiencias de participación en el manejo de humedales en Festival de los Humedales 40 Aniversario, febrero 2011 Huatulco, México.

• **S**ímpoio Internacional Flamencos sin Fronteras, setiembre 2011 Arica, Chile.

• **T**aller "Avances en la Implementación de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos" en IX Congreso de Ornitología Neotropical, noviembre 2011 Cusco, Perú.

• **T**aller Internacional Evaluación del estado de conservación y fortalecimiento de iniciativas transfronterizas Proyecto "Conservación del ecosistema altoandino en la triple frontera de Argentina, Bolivia y Perú" abril 2012 San Pedro de Atacama, Chile.

• **R**eunión Elaboración del Plan de Acción del Memorándum de Entendimiento (MdE) para la Conservación de

los Flamencos Altoandinos y su Hábitat Argentina, Bolivia, Chile y Perú, Agosto 2013, Antofagasta - Chile.

Proyectos:

- 2010-2011. Conservación de Flamencos Altoandinos. GCFA (P. Marconi & F. Arengo). Wildlife Conservation Society (WCS). En ejecución.
- 2010-2012. Proyecto Ecosistema Altoandino - Conservación sin Fronteras (C. Sillero & P. Marconi).
- Proyecto Ecosistema Altoandino - Conservación sin Fronteras. 2010-2012. Oxford University - Alianza Gato Andino - GCFA - Fundación YUCHAN.
- Research and Conservation of Flamingos in Priority Wetland Sites of Argentina. 2011-2012. GCFA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por Sea World Busch Gardens Conservation Fund and American Museum of Natural History.
- Monitoreo de las colonias de reproducción y de las poblaciones 2011-2012 de flamencos altoandinos (*Phoenicoparrus andinus* y *P. jamesi*) en Argentina y Bolivia. GCFA - BIOTA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por la Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals (CMS).
- Conserving neotropical migratory birds in high Andean wetlands II. 2011-2013. GCFA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por Neotropical Migratory Bird Conservation Act (NMBCA) y BirdLife International
- Research and Conservation of Flamingos in Priority Wetland Sites of Argentina. 2013-2014. GCFA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por Sea World Busch Gardens Conservation Fund y American Museum of Natural History.
- Conserving neotropical migratory birds in high Andean wetlands III. 2013-2015. GCFA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por Neotropical Migratory Bird Conservation Act (NMBCA) y BirdLife International.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Continuar la cooperación internacional mediante la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos con participación de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, y en el marco de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenibles de Humedales Altoandinos. Designación y/o ampliación de sitios Ramsar dentro del sitios prioritarios de la mencionada Red.

Especie nombre: *Phoenicopterus jamesi*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

- > Amado, N., Castro, A. y E. Rodríguez. 2007. Nidificación de flamencos en la región de Antofagasta, Chile; Temporada reproductiva 2006-07. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 21-25.
- Arengo, F. 2007. High-Andes Flamingo Species Action Plan Workshop. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 36.
- Boyle, T.P., S.M. Caziani, and R.G. Waltermire. 2004. Landsat TM inventory and assessment of waterbird habitat in the southern altiplano of South America. Wetlands Ecology and Management 12(6): 563-573.
- Bucher, E. H. 2006. Bañados de Río dulce y Laguna Mar Chiquita (Córdoba, Argentina). Academia Nacional de Ciencias (Cordoba, Argentina). 344 págs.
- Caziani, S. M. Y E. J. Derlindati. 2000. Abundance and habitat of High Andes Flamingos in Northwestern Argentina. Waterbirds 23 (Special Publication 1): 121-133.
- Caziani, S. M., E. J. Derlindati, A. Tálamo, G. Nicolossi, A. L. Sureda y C. Trucco. 2001. Waterbird richness in altiplano lakes of northwestern Argentina. Waterbirds 24:103-117.
- Caziani, S. M. y Grupo para la Conservation de los Flamencos Altoandinos. 2001. Acciones prioritarias para la conservación de los flamencos altoandinos. Informe Final. Convención sobre Especies Migratorias. Grupo para la Conservación de los Flamencos Altoandinos y Fundación Pachamama.
- Caziani SM, Rocha Olivo O, Romano M, Tálamo A, Derlindati EJ, Ricalde D, Rodríguez Ramírez E, Sosa H, Sureda AL. 2006. Population abundance of high-Andes Flamingos: preliminary results from the latest international simultaneous census, 2005. Pp. 13-17. In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group Nº14. Wildfowl & Wetlands Trust, Slimbridge
- Caziani, S.M., Rocha, O., Rodríguez, E., Romano, M., Derlindati, E.J., Tálamo, A., Ricalde, D., Quiroga, C., Contreras, J.P., Valqui, M. y H. Sosa, 2007. Seasonal distribution, abundance, and nesting of Puna, Andean and Chilean Flamingos. The Condor 109: 276-287.
- Convención Ramsar y Grupo de Contacto EHAA. 2008. Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos. Publicado por Convención Ramsar, Gobierno de Ecuador y Chile, CONDESAN y TNC-Chile. Impreso por Euroecuatorial Indgrafsa S.A. 54 págs.
- Derlindati, E., Romano, M. y F. Mohr. 2007. Resultados preliminares sobre comportamiento y abundancia de flamencos altoandinos en dos humedales de Argentina. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 26-27
- In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2006 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 14: 5-6
- In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2007 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 15: 7
- In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2008 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo,

- Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 16: 8
 In Situ Breeding Summary. Flamingo. 2009 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 17: 6-7
 In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2006 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 14:10
 In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2007 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 15:7
 In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2008 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 16:13
 In Situ Ringing Summary. Flamingo. 2009 In Childress B, Arengo F, Bechet A, Jarrett, N. [eds.]. Flamingo, Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands Internacional, Flamingo Specialist Group 17:10
 Marconi, P.N., N.G. Aguilera and S.M. Caziani. 2000. Proyecto Área Protegida Las Parinas, Provincia de Catamarca. Informe Técnico, Delegación Regional Noroeste Administración de Parques Nacionales, Salta, Argentina.
- Marconi, P. 2007. Proyecto Red de Humedales Altoandinos y Ecosistemas Asociados, basada en la distribución de las dos especies de Flamencos Altoandinos. Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos. Libro de Gestión Sostenible de Humedales, Castro Lucic, M. & L. Fernández Reyes (editores) pp. 211-226.
 Marconi, P.M., Sureda, A.L., Rocha, O.O., Rodríguez Ramírez, E., Derlindati, E., Romano, M., Sosa, H., Amado, N. y F. Arengo. 2007. Network of important wetlands for flamingo conservation: Preliminary results from 2007 monitoring at priority sites. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 15: 17-20
 Marconi, P. 2008. Dossier "Red de Humedales Altoandinos y Ecosistemas Asociados para la conservación de Flamencos". Convención Ramsar, BirdLife International & WWF. 20 págs.
 Marconi, P. y A.L. Sureda. 2008. High Andean Flamingo Wetland Network: Evaluation of degree of implementation of priority sites-preliminary results. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 16: 36-40
 Marconi, P. & A.L. Sureda. 2009. Sitio Web: www.redflamencos.org
 Marconi, P. 2010. Manual de Técnicas de Monitoreo de Condiciones Ecológicas para el Manejo integrado de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos. Fundación YUCHAN, Salta, Argentina. 80 págs.
 Moschione, F. y A.L. Sureda. 2008. Monitoring High Andes Flamingos at Laguna de Los Pozuelos National Monument, Argentina: Preliminary results. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 16: 48-49
 Rocha, O. y C. Quiroga. 1997. Primer Censo Simultáneo Internacional de los Flamencos *Phoenicoparrus jamesi* y *Phoenicoparrus andinus* en Argentina, Bolivia, Chile y Perú, con especial referencia y análisis al caso boliviano. *Ecología en Bolivia* 30: 33-42
 Rocha, O. 2002. Diagnóstico de los recursos naturales y culturales de los lagos Poopó y Uru Uru, Oruro-Bolivia (para su nominación como sitio Ramsar). Convención RAMSAR, WCS/Bolivia. La Paz -Bolivia. 240 págs.
 Rocha, O. y E. Rodríguez, 2006. Banding program for threatened high-Andes flamingos. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 11-12.
 Rocha, O., Vargas, M. y K. Palenque. 2006. Abundancia de tres especies de flamencos en el Lago Uru Uru, Oruro, Bolivia. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 17-21.
 Rocha, O., S. Aguilar, M. Vargas y C. Quiroga. 2009. Abundancia, reproducción y anillado de Flamencos Andinos (*Phoenicoparrus jamesi* y *P. andinus*) en Laguna Colorada, Potosí - Bolivia. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International Flamingo Specialist Group. Flamingo 17: 16-21
 Rodríguez Ramírez, E., Contreras, J.P, Torres H., Amado, N., Santoro, A., I.Valenzuela y B. Caqueo Molina. 2005. Plan de Acción para la conservación y Uso Sustentable de Humedales Altoandinos. Perfiles Ambientales de los Humedales Prioritarios. CONAF. Antofagasta Chile. 104 pág.
 Rodríguez, E., 2006 Flamencos Altoandinos *Phoenicoparrus andinus* (Philippi, 1854), *Phoenicoparrus jamesi* (Sclater, 1886) y *Phoenicoparrus chilensis* (Molina, 1782), en el norte de Chile: Estado actual y plan de conservación. Corporación Nacional Forestal, CONAF. Antofagasta. Chile.
 Torres, R. y P. Michelutti. 2005. Reserva de Uso Múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna de Mar Chiquita. Pp. 134-137, en A.S. Di Giacomo (ed.) Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Temas de Naturaleza y Conservación N°5. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.
 Uhart, M., Arengo, F., Nallar, R., Caziani, S., Karesh, W. y C. Marull. 2006. Exposure to selected agents in three flamingo species from the high Andes wetlands. Bulletin of the IUCN-SSC/Wetlands International. Flamingo Specialist Group. Flamingo 14: 32
 Valqui, M., S. Caziani, O. Rocha y E. Rodríguez. 2000. Abundance and distribution of the South American Altiplano Flamingos. *Waterbirds* 23 (Special Publication 1): 110-113.
 Cruz, N.N.; Barisón, C.; Romano, M.; Arengo, F.; Derlindati, E.J. & Ignacio Barberis. 2013. A New Record of James's Flamingo (*Phoenicoparrus jamesi*) from Laguna Melincué, a Lowland Wetland in East-Central Argentina. *The Wilson Journal of Ornithology* 125(1): 217-221.
 Lucero, F. 2013. Primer registro de Parina Chica (*Phoenicoparrus jamesi*) para la provincia de San Juan, Argentina. *Nótulas Faunísticas - Segunda Serie*, 114 (2013): 1-5.

Marconi, P., Sureda, A. L., Arengo, F., Aguilar, M. S., Amado, N., Alza, L., Rocha, O., Torres, R., Moschione, F., Romano, M., Sosa, H., and Derlindati, E. 2011. Fourth simultaneous flamingo census in South America: preliminary results. *Flamingo* 18: 48-53.

Vizcarra, J.K. & R. Vicetti. 2013. Primer registro documentado de la Parina Chica (*Phoenicoparrus jamesi*) en los Humedales de Ite, costa sur del Perú. *Boletín Informativo UNOP*, 8 (1):21-26.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

estable

> Tamaño de la población: 106.000 ind. (Marconi & Sureda 2010). Resultados del último censo internacional de amplia cobertura. El próximo censo será en 2015.

Tendencia: estable

Tendencia: estable

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

> A través de censos simultáneos internacionales y los censos de sitios red realizados por el Grupo de Conservación de Flamencos Altoandinos, se han identificado numerosos humedales altoandinos que constituyen el hábitat de estas especies (más información en: www.redflamencos.org).

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

Seguimiento/Monitoreo

Educación / aumento de conciencia

Protección de la especie

Protección del hábitat

Restauración del hábitat

> Restauración de hábitat. Tareas de re-trazado de huella vehicular y colocación de señalización ética y cartelería informativa en Laguna Grande (sitio de nidificación de la Parina Chica), Reserva Provincial Laguna Blanca, Catamarca.

Other

> Reuniones y cooperación internacional:

- Simposio: Avances en la Implementación de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos en I Congreso Latinoamericano (IV Argentino) de Conservación de la Biodiversidad, 2010 San Miguel de Tucumán, Argentina.

- Simposio Experiencias de participación en el manejo de humedales en Festival de los Humedales 40 Aniversario, febrero 2011 Huatulco, México.

- Simposio Internacional Flamencos sin Fronteras, setiembre 2011 Arica, Chile.

- Taller "Avances en la Implementación de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos" en IX Congreso de Ornitología Neotropical, noviembre 2011 Cusco, Perú.

- Taller Internacional Evaluación del estado de conservación y fortalecimiento de iniciativas transfronterizas Proyecto "Conservación del ecosistema altoandino en la triple frontera de Argentina, Bolivia y Perú" abril 2012 San Pedro de Atacama, Chile.

- Reunión Elaboración del Plan de Acción del Memorándum de Entendimiento (MdE) para la Conservación de los Flamencos Altoandinos y su Hábitat Argentina, Bolivia, Chile y Perú, Agosto 2013, Antofagasta - Chile.

Proyectos:

- 2010-2011. Conservación de Flamencos Altoandinos. GCFA (P. Marconi & F. Arengo). Wildlife Conservation Society (WCS).

-

- 2010-2012. Proyecto Ecosistema Altoandino - Conservación sin Fronteras (C. Sillero & P. Marconi).

- Proyecto Ecosistema Altoandino - Conservación sin Fronteras. 2010-2012. Oxford University - Alianza Gato Andino - GCFA - Fundación YUCHAN.

- Research and Conservation of Flamingos in Priority Wetland Sites of Argentina. 2011-2012. GCFA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por Sea World Busch Gardens Conservation Fund and American Museum of Natural History.

- Monitoreo de las colonias de reproducción y de las poblaciones 2011-2012 de flamencos altoandinos (*Phoenicoparrus andinus* y *P. jamesi*) en Argentina y Bolivia. GCFA - BIOTA - Fundación YUCHAN. Co-financiado por la Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals (CMS).

- Conserving neotropical migratory birds in high Andean wetlands II. 2011-2013. GCFA – Fundación YUCHAN. Co-financiado por Neotropical Migratory Bird Conservation Act (NMBCA) y BirdLife International
- Research and Conservation of Flamingos in Priority Wetland Sites of Argentina. 2013-2014. GCFA – Fundación YUCHAN. Co-financiado por Sea World Busch Gardens Conservation Fund y American Museum of Natural History.
- Conserving neotropical migratory birds in high Andean wetlands III. 2013-2015. GCFA – Fundación YUCHAN. Co-financiado por Neotropical Migratory Bird Conservation Act (NMBCA) y BirdLife International.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Continuar la cooperación internacional mediante la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos con participación de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, y en el marco de la Estrategia Regional de Humedales Altoandinos. Designación y o ampliación de sitios Ramsar dentro del sitios prioritarios de la mencionada Red.

Especie nombre: *Chloephaga rubidiceps*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

- > |
- Atalah, A.G., W. Sielfeld y C. Venegas. 1980. Antecedentes sobre el nicho ecológico de *Canis g. griseus* en Tierra del Fuego. An. Inst. Patag. XI: 259-271, Punta Arenas.
- Blanco, D. E., R. Matus, O. Blank, L. Benegas, S. Goldfeder, F. Moschione y S. Zalba. 2001. Manual para la conservación del cauquén (*Canquén*) colorado en Argentina y Chile. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina. 31 págs.
- Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze. 2002. La caza de aves acuáticas en la provincia de Buenos Aires: diagnóstico de la situación actual. Pp. 5-25 en Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze (Eds.): Primer Taller sobre la Caza de Aves Acuáticas: Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 5-25. Wetlands International, Buenos Aires.
- Blanco, D.E, S.M. Zalba, C.J. Belenguer, G. Pugnali y H. Rodríguez Goñi. 2003. Status and conservation of the ruddy-headed goose *Chloephaga rubidiceps* Sclater (Aves, Anatidae) in its wintering ground (Province of Buenos Aires, Argentina). Revista Chilena de Historia Natural 76: 47-55.
- Blanco, D.E. y V.M. de la Balze. 2006. Harvest of migratory geese (*Chloephaga* spp.) in Argentina: an overview of the present situation. Pp. 870-873 en: Boere, G.C., C.A. Galbraith y D.A. Stroud (eds.): Waterbirds around the world. A global overview of the conservation, management and research of the world's waterbird flyways. The Stationery Office, Edimburgo, UK.
- Blanco, D.E., R. Matus, O. Blank, V.M. de la Balze y S.M. Zalba. 2006. The Ruddy-headed Goose *Chloephaga rubidiceps* mainland population: a flyway perspective. Pp. 195-196 en: Boere, G.C., C.A. Galbraith y D.A. Stroud (eds.): Waterbirds around the world. A global overview of the conservation, management and research of the world's waterbird flyways. The Stationery Office, Edimburgo, UK.
- Blanco, D.E., V.M. de la Balze y B. López-Lanús. 2008. Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén Colorado y otras especies de cauquenes o "avutardas" en el sur de la provincia de Buenos Aires. Informe Wetlands International / Fundación Humedales.
- Blanco, D. E. 2009. Programa Cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*): Acciones para su conservación en Argentina y Chile. Informe inédito. Para el área de invernada en la provincia de Buenos Aires.
- Canevari, P. 1996. The Austral Geese (*Chloephaga* spp.) of southern Argentina and Chile: a review of its current status. *Gibier Faune Sauvage, Game Wildl.* Vol. 13: 335-366.
- Casares, J. 1934. Palmípedos argentinos: Las avutardas. *Hornero* 5: 288-304.
- Crawshay, R. 1907. *The Birds of Tierra del Fuego*. Bernard Quaritch, London.
- Darrieu, C.A. y A.R. Camperi. 2001. Nueva lista de las aves de la provincia de Buenos Aires. COBIOBO Nro. 3-PROBIOTA Nro. 2. 56 págs.
- De la Balze, V. y D. E. Blanco. 2002. El cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*): una especie amenazada por la caza de avutardas Pp. 119-122 en: Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze. (Eds.) Primer Taller sobre Caza de Aves Acuáticas; Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 119-122. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina.
- Fjeldsá, J. 1988. Status of birds of steppe habitats of the Andean zone and Patagonia. *ICBP Technical Bulletin* 7: 81-95.
- García-Fernández, J.J., R.A. Ojeda, R.M. Fraga, G.B. Díaz y R.J. Baigún (eds). 1997. Libro Rojo de los mamíferos y aves amenazados de la Argentina. Fundación para la Conservación de las Especies y el Medio Ambiente, Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos, Asociación Ornitológica del Plata y Administración de Parques nacionales, Buenos Aires, Argentina. 221 págs.
- Giai, A. G. 1953. Avutardas. *Mundo Agrario* Nros. 2 y 3.
- Gibbons, J.E., R. Matus, Y.A. Vilina, D.E. Blanco, S. Zalba y C. Belenguer. 1998. Desarrollo de un plan de conservación para el Cauquén Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*), en la región austral de Argentina y Chile. Internal report. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina and CONAF, Santiago, Chile.
- Glade, A. (ed). 1993. Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile. Corporación Nacional Forestal, Santiago, Chile, 68 págs.

- Grant, C. H.B. 1911. List of the Birds collected in Argentina, Paraguay, Bolivia and Southern Brazil, with Field-notes. Part I y II. *Ibis* 1911: 80-137, 317-350, 459-478.
- Ibáñez, H.; Baigún, R.J.; Quaglia, A.; Mac-Lean, D. & Argibay, H. 2012. Informe: Relevamiento de Humedales de Importancia para la Conservación y Estado Sanitario del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en la Provincia de Buenos Aires. Fondo para la Conservación Ambiental (FOCA). Banco Galicia, Buenos Aires. 28 págs.
- Hudson, G.E. 1984. Aves del Plata. Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, Argentina. 361 págs.
- Humphrey, P., D. Bridge, P.W. Reynolds y R.T. Peterson. 1970. Birds of Isla Grande (Tierra del Fuego). Preliminary Smithsonian Manual. Smithsonian Institution, Washington D.C., 274 pp.
- Imberti, S., C.D. Amorós y S.A. Cadierno. 2007. Presencia y nidificación del Cauquén Colorado *Chloephaga rubidiceps* en la provincia de Santa Cruz, Argentina. *Hornero* 22: 17-22.
- Knell, A. y D. Zelaya. 1993. Cauquén Colorado: un viaje alentador. *Nuestras Aves* 28: 10-11.
- López-Lanús, B., P. Grilli, A.S. Di Giacomo, E.E. Coconier y R. Banchs (eds). 2008. Categorización de las aves de la Argentina. Informe de Aves Argentinas / AOP y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
- Lucero, M.M. 1992. Nuevos aportes al conocimiento migratorio de *Chloephaga picta* (Gmelin) en la República Argentina. *Acta Zoológica Lilloana* XLII, 1: 165-170.
- Madsen, J., R. Matus, O. Blank, L. Benegas, G. Mateazzi y D.E. Blanco. 2003. Populations status of the Ruddy-headed Goose (*Chloephaga rubidiceps*) in Tierra del Fuego and mainland Patagonia (Chile and Argentina). *Ornitología Neotropical* 14: 15-28.
- Martin, S.I. y N.A. Tracanna. 1983. Plan de estudios y control de avutardas. Informe inédito. 51 págs.
- Martin, S.I. 1984. La avutarda magallánica (*Chloephaga picta*) en la Patagonia: su ecología, alimentación, densidad y control. IDIA No. 429-432.
- Martin, S.I., N.A. Tracanna y R. Summers. 1986. Distribution and habitat use by Sheldgeese populations wintering in Buenos Aires province, Argentina. *Wildfowl* 37: 55-62.
- Matus, R., O. Blank, D.E. Blanco, J. Madsen, L. Benegas y G. Mateazzi. 2000. El Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*): Antecedentes sobre sitios de reproducción y concentración en la XII Región de Magallanes, Chile. *Boletín Chileno de Ornitología* 7: 13-18.
- Matus, R.N. y O.H. Blank. 2008. Canquén Colorado, *Chloephaga rubidiceps* Scalater 1861: Antecedentes recientes en el área de cría. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.
- Meneghetti, J.O. y J.C. Dotto. 2002. Regulaciones de caza en Río Grande do Sul y resultados de los monitoreos de anátidos: acuerdos y controversias. Pp. 59-66 en: Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze. (Eds.) Primer Taller sobre Caza de Aves Acuáticas; Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 119-122. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina.
- Narosky, T. y A.G. Di Giacomo. 1993. Las aves de la provincia de Buenos Aires: Distribución y Estatus. Asociación Ornitológica del Plata, Vazquez Mazzini Eds., L.O.L.A. Buenos Aires. 128 págs.
- Oporto, N.R. 1976. Análisis de los métodos para el control poblacional de la avutarda. Informe sobre la comisión realizada a Río Grande y Río Gallegos sobre el control de la avutarda. Viedma, R.N.
- Pascuas, N.M. y A. C. Lust. 1978 Censo poblacional y consideraciones sobre el hábito alimenticio de avutardas (*Chloephaga* sp.) en la región de su estadía invernal. V Jornadas Argentinas de Zoología, Villa Giardino, Córdoba.
- Pereyra, J. 1945. Las aves del territorio del Neuquén. *An. Mus. Patagónico* 1: 68-74.
- Pereyra, J.A. 1950. Avifauna argentina (Contribución a la ornitología). *Hornero* 9: 178-241.
- Pergolani de Costa, M.J.I. 1955. Las avutardas: especies que dañan los cereales y las pasturas. IDIA Nro. 88:1-9.
- Petracci, P.F, C. Darrieu y S. Zalba. 2008. Evaluación del efecto del pastoreo por Cauquenes (*Chloephaga* spp.) en cultivos de Trigo y su percepción por los productores rurales de la provincia de Buenos Aires. Libro de Resúmenes pág. 108, XII Reunión Argentina de Ornitología, San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina.
- Petracci, P.F. 2008a. ¿Puede el pisoteo de los cauquenes ocasionar un efecto significativo sobre el desarrollo de los cultivos de Trigo? Libro de Resúmenes pág. 108, XII Reunión Argentina de Ornitología, San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina.
- Petracci, P.F. 2008b. Estado actual de las poblaciones de cauquenes (*Chloephaga* spp.) en la provincia de Buenos Aires; derribando mitos para su conservación. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.
- Petracci, P.F. 2011 ¿Puede el pisoteo de los cauquenes (*Chloephaga* spp.) ocasionar compactación del suelo en cultivos de trigo (*Triticum aestivum*)? *Hornero* 26(2):95-103.
- Petracci, P.F., H. Ibáñez, A. Scorolli, N. Cozzani, D. Blanco, V. de la Balze, D. Forcelli, S. Goldfeder, D. Mac Lean, M. Carrizo, M. Zamorano, J. Cereghetti, R. Sarriá y J. Veiga. 2008. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* spp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro: Una actualización sobre su estado crítico de conservación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Capital Federal
- Petracci, P.F, H. Ibáñez, A. Scorolli, M. Faillá, D. Blanco, D. Forcelli, N. Cozzani, V. de la Balze, D. Mac-Lean, B. López-Lanús, M. Carrizo, R. Sarria, R. Bogdaschewsky, J. Cereghetti, M. León, L. Díaz, A. Areco, P. Giovine, C. Bustamante, J. Veiga, M. Sotelo, M. Urioste y S. Delarada. 2009. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* spp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro, julio de 2008. Plan Nacional de Conservación y Manejo de Cauquenes. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Jefatura

- de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, Argentina.
- Petracci, P.F., H. Ibáñez, R. Baigún, F. Hollmann & J. Meriggi 2012. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2011. Plan Nacional de Conservación y Manejo de Cauquenes. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 20 págs.
- Petracci, P., H. Ibáñez, F. Hollmann, R. Sarria, M. Carrizo, J. Meriggi, J.A. Aguirre, P. Giovine, R. Conde Alvarez, M.E. Añaños y F. Giraldo. 2013. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén colorado, Cabeza gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 21 págs.
- Petracci, P., Sarria, R., Gaitán, F., y Fasola, L. 2013. Estatus poblacional de los cauquenes (*Chloephaga* sp.) en las áreas reproductivas del extremo sur de la Patagonia Argentina. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
- Pezzola, A. y C. Winschel. 2004. Estudio multitemporal de la degradación del monte nativo en el Partido de Patagones, Buenos Aires. Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Laboratorio de Teledetección y SIG.
- Pezzola, A., B. Ramos y C. Winschel. 2005. Organización Espacial del Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires. Boletín Técnico Nro. 21, Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Laboratorio de Teledetección y SIG.
- Plotnick, R. 1961a. Migración de las avutardas. IDIA Nro. 167: 18-28.
- Plotnick, R. 1961b. La avutarda de pecho rayado: zoogeografía, sistemática y control. IDIA Nro. 157:9-22.
- Quaglia A., Argibay H., Mac Lean D., Ibañez H. & Baigún R. 2012. Informe: Exposición al plomo en cauquenes migratorios: hallazgos en sitios de invernada en la provincia de Buenos Aires. Mimeo. Fundación Félix de Azara, Buenos Aires. 6 págs.
- Quillfeldt, P., I.J. Strange y J.F. Masello. 2005. Escape decisions of incubating females and sex ratio of juveniles in the Upland Goose *Chloephaga picta*. *Ardea* 2: 171-178.
- Rumboll, M.A.E. 1975a. El Cauquén de Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*): una nota de alarma. *Hornero* 11: 315-316.
- Rumboll, M.A.E. 1975b. Genus *Chloephaga*. A preliminary report on its biology and problems in southern Argentina. Informe Inédito. 17 págs.
- Rumboll, M.A.E. 1979. El estado actual de *Chloephaga rubidiceps*. *Acta Zoologica Lilloana* 34: 153-154.
- Soriano, A., R.J.C. León, O.E. Sala, R.S. Lavado, V.A. Deregibus, M.A. Cahuepé, O.A. Scaglia, C.A. Velázquez y J.H. Lemcoff. 1992. Río de la Plata grasslands. Pp 367-407 En: *Ecosystems of the world 8A. Natural grasslands*. (Coupland, R.T. ed) Elsevier, New York.
- Tracanna, N.A., S. I. Martin y L. Ferreira. 1984. Plan de estudios y control de avutardas: Censo de avutardas en la Pcia. de Buenos Aires. Informe Inédito, 27 págs.
- Tracanna, N.A. y L. Ferreira. 1984. Plan de estudios y control de avutardas: Evaluación de los efectos sobre el rendimiento en grano de cultivos de Trigo pastoreados por avutardas (*Chloephaga* sp.). Informe Inédito, 13 págs.
- Vidal, V., L. Lucio, S. Di Martino, S. Iturmendi, R. Freire y J. Gómez. 2006. Sobrepastoreo y reproducción de aves acuáticas en el Área Natural Protegida El Tromen, Neuquén. *Actas XXII Reunión Argentina de Ecología, (Res):224*. Córdoba.
- Viglizzo, E.F., F.C. Frank y L. Carreño. 2005. Situación ambiental en las Ecorregiones Pampa y Campos y Malezales. Pp. 263-269 en: Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.), *la Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006.
- Vuilleumier, F. 1994. Status of the Ruddy-headed Goose *Chloephaga rubidiceps* (Aves, Anatidae): a species in serious danger of extinction in Fuego-Patagonia. *Revista Chilena de Historia Natural* 67: 341-349.
- Weller, M.W. 1968. Notes on some Argentine anatids. *Wilson Bulletin* 2: 189-212.
- Weller, M.W. 1975. Habitat selection by waterfowl of Argentine Isla Grande. *Wilson Bull.* 87: 83-90.
- Wetlands International. 2002. *Waterbird Population Estimates-Third Edition*. Wetlands International Global Series No. 12, Wageningen, The Netherlands.
- Wetlands International. 2006. *Waterbird Population Estimates-Fourth Edition*. Wetlands International, Wageningen, The Netherlands.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> Blanco, D.E, Matus, R, De la Balze, V.M., Blank, O, Mac-Lean, D., Zalba, S., Inverti, S., Benegas, L.G. y Petracci, P.F. programa cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*). Acciones para su conservación en Argentina y Chile. Manuscrito inédito.

Matus, R.N. y O.H. Blank. 2008: Canquén Colorado, *Chloephaga rubidiceps* Scalater 1861: Antecedentes recientes en el área de cría. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

Blanco, D.E., V.M. de la Balze y B. López-Lanús. 2008: Situación actual y propuesta de acciones para la

conservación del Cauquén Colorado y otras especies de cauquenes o “avutardas” en el sur de la provincia de Buenos Aires. Informe Wetlands International/Fundación Humedales.

Soto, N. 2009: Programa de recuperación del Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en Magallanes, República de Chile. Primer Taller Binacional Argentina-Chile sobre la conservación del Cauquén de Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*). Palacio San Marín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

disminuyendo

> Matus, R.N. y O.H. Blank. 2008: Canquén Colorado, *Chloephaga rubidiceps* Scalater 1861: Antecedentes recientes en el área de cría. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

Blanco, D.E., V.M. de la Balze y B. López-Lanús. 2008: Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén Colorado y otras especies de cauquenes o “avutardas” en el sur de la provincia de Buenos Aires. Informe Wetlands International/Fundación Humedales.

Soto, N. 2009: Programa de recuperación del Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en Magallanes, República de Chile. Primer Taller Binacional Argentina-Chile sobre la conservación del Cauquén de Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*). Palacio San Marín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Proyecto Biología de la conservación de tres especies de cauquén (*Chloephaga* spp.) . Duración 4 años.

Fasola, L., Cossa, N. A., Roesler, C.I, y Reboreda, J. C. CADIC-CONICET. □

Proyecto Estudio de los Patrones Migratorios del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) y el Cauquén Común (*Chloephaga picta*) Mediante el uso de Geolocalizadores. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

> Se realizó el I Taller Acciones para la Conservación del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en el Área Reproductiva de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, octubre de 2013.

Seguimiento/Monitoreo

> Pedrana, J, Bustamante, J, Rodríguez, A y Travaini, A. 2011. Primary productivity and anthropogenic disturbance as determinants of Upland Goose *Chloephaga picta* distribution in southern Patagonia. *Ibis* 153, 3, 517-530.

Petracci, P.F., H. Ibáñez, R. Baigún, F. Hollmann & J. Meriggi 2012. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2011. Plan Nacional de Conservación y Manejo de Cauquenes. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 20 págs.

Petracci, P., H. Ibáñez, F. Hollmann, R. Sarria, M. Carrizo, J. Meriggi, J.A. Aguirre, P. Giovine, R. Conde Alvarez, M.E. Añaños y F. Giraldi. 2013. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén colorado, Cabeza gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 21 págs.

Petracci, P., Sarria, R., Gaitán, F., y Fasola, L. 2013. Estatus poblacional de los cauquenes (*Chloephaga* sp.) en las áreas reproductivas del extremo sur de la Patagonia Argentina. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Educación / aumento de conciencia

> Se realizaron campañas de difusión en escuelas, fuerzas de seguridad y en la comunidad general de la problemática de las tres especies de cauquenes migratorios en las provincias de Buenos Aires y La Pampa. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable publicó un cuadernillo educativo sobre las tres especies de cauquenes, afiches, cartelería en aeropuertos y un folleto. Se actualiza regularmente la página de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable dedicada a los cauquenes migratorios. A través de la Cancillería Argentina se realizan anualmente reuniones informativas con representantes de embajadas de países de los que suelen venir cazadores.

Protección de la especie

> Fue ratificado por ambos países el Plan de Acción Binacional para la Conservación del Cauquén de Cabeza Colorada en Argentina y Chile (agosto de 2013).

Control de caza / furtiva

> En la zona de invernada, la provincia de Buenos Aires designó a personal a fin de fiscalizar el cumplimiento de la prohibición de la caza, así como difundir la veda a través de folletos en los puntos de ingreso de los cazadores en la zona (por ej. aeropuertos, rutas, etc.).

Protección del hábitat

> Está contemplado en la elaboración del Plan de manejo antes mencionado

Restauración del hábitat

> Proyecto “Rehabilitación del hábitat de nidificación del cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*, Scalter 1861) en la Provincia de Tierra del Fuego, Argentina” Petracci, P. y H. Ibáñez, R. Baigún, Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y M.L. Carranza, Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia de Tierra del Fuego.

Other

> La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación promulgó la Resolución Nº 511/11 de prohibición total de caza para todas las especies del genero *Chloephaga*. En su ARTÍCULO 1º dice: “Prohíbese la caza, captura, tránsito interprovincial, y comercio en jurisdicción federal, como así también la importación y exportación de ejemplares vivos, productos y subproductos de las especies cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), cauquén cabeza gris (*Chloephaga poliocephala*), cauquén común (*Chloephaga picta*), guayata (*Chloephaga melanoptera*) y caranca (*Chloephaga hybrida*). La Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires manifestó su apoyo a la Res. Nº 511/11, SAyDS

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Se promulgará el plan de acción nacional, se realizarán proyectos de investigación sobre aversión a predadores durante la nidificación, identificación de rutas migratorias y sitios de importancia como dormitorios. Se fortalecerá el control de caza furtiva en época invernal, se continuará con tareas de divulgación en escuelas, aumentando el conocimiento sobre la ecología de la especie.

Especie nombre: *Larus atlanticus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Suárez, N., Retana, V. y Yorio, P. 2011. Temporal changes in diet and prey selection in the threatened Olrog’s gull *Larus atlanticus* breeding in Southern Buenos Aires, Argentina. *Ardeola* 58: 35-47.

Suárez, N., Retana, V. y Yorio, P. 2012. Spatial patterns in the use of foraging areas and its relationship with prey resources in the threatened Olrog’s gull (*Larus atlanticus*). *Journal of Ornithology* 153: 861-871.

Yorio, P., Petracci, P., Magnanelli, M., Sotelo, M., Suárez, N., Carrizo, M., Delhey, V., Sarria, R., Amado, R.O., Jensen, O.H., Agüero, M.L. y García Borboroglu, P. 2012. Actualización del estado de la población reproductora de la Gaviota de Olrog (*Larus atlanticus*). Informe Técnico inédito. 37 pp.

Yorio, P., Petracci, P. y García Borboroglu, P. 2013. Current status of the threatened Olrog’s Gull *Larus atlanticus*: global population breeding distribution and threats. *Bird Conservation International* 23: 477-486.

Yorio, P., Marinao, C., Retana, M.V. y Suárez, N. 2013. Differential use of food resources between the kelp gull (*Larus dominicanus*) and the threatened Olrog’s gull (*L. atlanticus*). *Ardeola* 60: 29-44.

Suárez, N., Retana, V. y Yorio, P. En prensa. The influence of feeding technique and food source characteristics on the feeding rate of the threatened Olrog’s gull. *Waterbirds*.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

estable

> Petracci et al. obs. pers.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

> Petracci et al. obs. pers.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> -Estudio de la ecología trófica, incluyendo patrones de uso del espacio, dieta, comportamiento alimentación y relaciones con otras especies. Estudios de contaminación por organoclorados. Estudio de las interacciones con actividades humanas.

-Ecología y conservación de aves marinas en el norte de Patagonia. Subsidios de Wildlife Conservation Society.

-Evaluación de nicho y partición de recursos tróficos en un ensamble reproductivo de aves marinas. Subsidio del CONICET, Proyectos de Investigación Plurianual (PIP Nº 112 01 01061).

-Patrones migratorios de la Gaviota de Olrog (*Larus atlanticus*) mediante el uso de geolocalizadores.

-Aves marinas del Golfo San Jorge. Subsidios de Wildlife Conservation Society.

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

> Proyecto de creación de Reserva Natural en la Isla del Puerto (Provincia de Buenos Aires) donde se encuentra la colonia más grande conocida

Seguimiento/Monitoreo

> Relevamientos y censos de colonias en toda su distribución, y monitoreo de colonias clave.

Educación / aumento de conciencia

> Elaboración de un manual de educación ambiental y folletería alusiva en Bahía Blanca

Protección de la especie

> Elaboración y finalización de los planes de Manejo de las reservas naturales provinciales de Bahía Blanca y Bahía San Blas.

Protección del hábitat

> Aplica el mismo punto "Protección de la especie". Se hicieron campañas de difusión, notas en diarios y folletos con advertencias para los pescadores deportivos.

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Insuficiencia de recursos económicos.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Se continuará con temas de estudio arriba descriptos.

2. MAMÍFEROS ACUÁTICOS

2.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos acuáticos

1. ¿Está prohibida la caza y captura de los mamíferos acuáticos pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de los mamíferos acuáticos del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de mamíferos acuáticos del Apéndice I:

Capturas incidentales

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura coordinaron la elaboración del Plan de Acción Nacional para Reducir la Interacción de Mamíferos Marinos con Pesquerías en la República Argentina (PAN Mamíferos Marinos), con el aporte y colaboración de instituciones científicas, académicas y ONGs. El mismo fue finalizado durante el año 2013 y se encuentra actualmente en revisión en el Consejo Federal Pesquero.

3. ¿Cuáles son las mayores presiones a los Apéndice I especies de mamíferos acuáticos (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Capturas incidentales

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de mamíferos acuáticos, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Ver respuesta a punto 2.a.

2.2 Preguntas sobre especies específicas de mamíferos acuáticos del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de mamíferos acuáticos del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre:

Pontoporia blainvillei

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

>

- Bordino P., Mackay A., Werner T. B., Northridge S. & Read A. 2013. Franciscana bycatch is not reduced by acoustically reflective or physically stiffened gillnets. *Endangered Species Research (Special Issue)*. Vol. 21: 1 - 12 pp.
- Bordino P., Mendez M. & Wells R. En evaluación. The many faces of bycatch within a Franciscana dolphin population in Argentina. *PlosOne*.
- Castillo D. L. D., Panebianco M. V., Negri M. F. & Cappozzo H. L. 2014. Morphological Analysis of the Flippers in the Franciscana Dolphin, *Pontoporia blainvillei*, Applying X-Ray Technique. *The Anatomical Record*. DOI: 10.1002/ar.22908
- Denuncio P., Bastida R., Dassis M., Giardino G., Gerpe M. & Rodríguez D. 2011. Plastic debris ingested by franciscana dolphins, *Pontoporia blainvillei*. *Marine Pollution Bulletin*. 62. Pp: 1836 - 1841.
- Negri M. F., Denuncio P., Panebianco M. V. & Cappozzo H. L. 2012. Bycatch of franciscana dolphins *Pontoporia blainvillei* and the dynamic of artisanal fisheries in the species southernmost area of distribution. *Brazilian Journal of Oceanography* 60 (2). Pp: 151 - 160.
- Negri M. F., Panebianco M. V., Denuncio P., Paso Viola M. N., Rodríguez D. H. & Cappozzo H. L. 2014. Biological parameters of franciscana dolphins, *Pontoporia blainvillei*, bycaught in artisanal fisheries off southern Buenos Aires, Argentina. *JMBA*. doi:10.1017/S0025315414000393.11.1
- Panebianco M. V., Negri M. F., Botté S. E., Marcovecchio J. E. & Cappozzo H. L. 2013. Essential and non-essential heavy metals in skin and muscle tissues in franciscana dolphins (*Pontoporia blainvillei*) from southern Argentina coast. *Chemistry and Ecology*. 29 (6): 511-518.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> La población se encuentra afectada por mortalidad incidental en redes de pesca. La población de la provincia de Buenos Aires fue estimada en el año 2004 en 30000 individuos (fuente: Abundance estimation of Franciscana dolphin *Pontoporia blainvillei* from boat surveys in Buenos Aires, Argentina. Pablo Bordino, Diego Albareda and Guillermo Fidalgo. Informe SC/56/SM13 presentado al Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional, Julio 2004, Sorrento, Italia. 12pp.). Sin embargo, una reciente estimación de abundancia indica un tamaño poblacional para Argentina de aproximadamente 14000 individuos (Crespo et al 2010) Considerando la mortalidad anual reportado de 650 individuos (Bordino and Albareda 2004), aproximadamente el 4% del stock es removido cada año por la pesquería artesanal, siendo mas del 2% critico para una poblacionde cetáceos (International Whaling Commission recomendation).

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

poco claro

> La distribución de esta especie endémica del Atlántico Sudoccidental está restringida en nuestro país principalmente a la costa de la provincia de Buenos Aires. Es de destacar que la estimación de abundancia no ha considerado la existencia de distintas poblaciones genéticamente diferenciadas e identificadas por Mendez et al. (2008, 2010). Al menos dos de estas poblaciones (Bahía Samborombon y Bahía San Blas), han mostrado patrones de residencia (Bordino et al. 2007) Bordino et al.2008), soportando la existencia de unidades poblacionales distintas.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Ver publicaciones citadas

Seguimiento/Monitoreo

> Ver publicaciones citadas

Protección de la especie

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> AquaMarina, CECIM junto con la Fundación Vida Silvestre Argentina, continúa con la investigación y monitoreo poblacional para disminuir la captura incidental a través de modificaciones en artes de pesca y en la conducta de los pescadores, con estudios de distribución utilizando seguimiento satelital en poblaciones poco estudiadas, y con foto identificación para conocer los patrones sociales de la especie. Elaboración de un Plan Nacional de Manejo y Conservación de Mamíferos Marinos

Especie nombre:

Balaenoptera musculus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez E. Los Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. Buenos Aires. Vazquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> No hay grupos de investigación actualmente que se dediquen específicamente a esta especie.

Especie nombre:**Megaptera novaeangliae**

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez E. Los Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. Buenos Aires. Vazquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> No hay grupos de investigación actualmente que se dediquen a esta especie.

Especie nombre:**Eubalaena australis**

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

>

-Bellazzi G., Orri R. & Montanelli S. 2012. Entanglement of Southern Right Whales (*Eubalaena australis*) in Gulf Nuevo, Chubut, Argentina. Paper SC/64/BC1 presented to the International Whaling Commission, Panama. [Available from the IWC Office]

-Crespo E. A., Pedraza S. N., Dans S. L., Coscarella M. A., Svendsen G. M. & Degradi M. 2011. Number of southern right whales *Eubalaena australis* and population trend in the neighbourhood of Península Valdés during the period 1999 - 2011 by means of aerial and boat surveys.

-Figueroa Bessega M. A. (Coordinator), Boscarol N., Galletti Vernazzani B., Le Bas A., Luna F., Ponce de León A. & Tombesi M. L. A Draft Conservation Management Plan for Southwest Atlantic Southern Right Whales. IWC/64/CC7 Rev 1.

-International Whaling Commission (IWC). 2012. Report of the BRG Subcommittee. Appendix 3. Panama. Available from the IWC Office.

-International Whaling Commission (IWC). 2012. Report of the southern right whale assessment workshop. Buenos Aires, Argentina. SC/64/Rep5.

-Marón C. F., Ward R., Valenzuela L. O., Rowntree V. J. & Seger J. 2014. Climate change, diet and southern right whale reproductive performance. 2nd annual Global Change and Sustainability Center Research Symposium. 18 February 2-14. Salt Lake City, Utah. Poster presentation.

-Marón C. F., Ward R., Valenzuela L. O., Sironi M., Chirife A., Di Martino M., Rowntree V. J., Uhart M. & Seger J. 2013a. Body condition of right whale calves at Península Valdés: a preliminary study. 44th conference of the International Association for Aquatic Animal Medicine (IAAAM). Sausalito, April 21-26, 2013.

-Marón C. F., Ward R., Valenzuela L. O., Sironi M., Chirife A., Di Martino M., Rowntree V. J., Uhart M. & Seger J. 2013b. Malnutrition and gull harassment as possible causes of elevated calf mortality at Península Valdés, Argentina. North Atlantic Right Whale Annual Meeting. November 5-6 2013. New Bedford, Massachusetts. Oral presentation.

-Morand S., Harris G. & Caille G. 2013. Censos de ballenas francas desde el observatorio de Punta Flecha, Golfo Nuevo: temporada 2012. Nota científica, El Bohío, boletín electrónico, Vol. 3, No. 2, febrero de 2013, Cuba. ISSN 2223-8409: 23-27.

-Morand S., Rodríguez A., Harris G. & Caille G. 2014. Censos de ballenas francas en ANP "El Doradillo"- golfo Nuevo, Provincia del Chubut, temporada 2013. Nota científica, El Bohío, boletín electrónico, Vol. 4, No. 2, febrero de 2014, Cuba. ISSN 2223-8409: 29-24.

-Rowntree V. J., Uhart M., Sironi M., Chirife A., La Sala L., Pozzi L., Musmeci L., Mohamed N., Andrejuk J., Sala J. E., Carribero A., Franco M., Seger J., Brownell R. L. & Rowles T. 2011. Mortalities of right whales (*Eubalaena australis*) at Peninsula Valdés between 1971 and 2010: recent increases and their possible causes. SC/S11/RW2 presented to the International Whaling Commission, Buenos Aires, Sept 2011. [Available from the IWC Office]. 22 pp.

-Rowntree, V. J., Uhart M. M., Sironi M., Chirife A., Di Martino M., La Sala L., Musmeci L., Mohamed N., Andrejuk J., McAloose D., Sala J. E., Carribero A., Rally H., Franco M., Adler F. R., Brownell Jr. R. L., Seger J. & Rowles T. Unexplained recurring high mortality of southern right whale *Eubalaena australis* calves at Península Valdés, Argentina. Marine Ecology Progress Series, Vol. 493: 275-289, 2013.

-Sironi M., Rowntree V. J., Di Martino M., Beltramino L., Rago V., Franco M. & Uhart M. 2013. Updated information for 2012-2013 on southern right whale mortalities at Península Valdés, Argentina. Presented to the International Whaling Commission Scientific Committee, Slovenia (unpublished). [Available from the IWC Office]. 6pp.

-Sironi M., Rowntree V. J., Di Martino M., Chirife A., Bandieri L., Beltramino L., Franco M. & Uhart M. 2012. Southern right whale mortalities at Península Valdés, Argentina: updated information for 2010 - 2011. Paper SC/64/BRG12 presented to the IWC Scientific Committee, June 2012 (unpublished). [Available from the IWC Office]. 5 pp.

-Thomas P. O., Uhart M., McAloose D., Sironi M., Rowntree V. J., Brownell Jr. R. L., Gulland F. M. D., Moore M. J., Marón C. & Wilson C. 2013. Workshop on the Southern right whale die-off at Península Valdés, Argentina. SC/65/BRG15 presentado ante la International Whaling Commission Scientific Committee, South Korea (unpublished). [Available from the IWC Office]. 5pp.

-Torres P. J., Commendatore M. & Uhart M. 2013. Contaminantes Organoclorados Persistentes en Ballena Franca Austral (*Eubalaena australis*) del Atlántico sudoccidental, Península Valdés, Argentina. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Puerto Madryn, Argentina. 49 pp.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

Aumentando

> La estimación más actual para el Atlántico Sudoccidental indica que hay 4.006 individuos de ballena franca austral en la población de Península Valdés, sin incluir los avistados en Brasil, con una tasa de crecimiento anual de 5.1 % para el período 2000 - 2010 (IWC BRG Report 2012).

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

Seguimiento/Monitoreo

Protección de la especie

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Argentina participa, junto con Brasil, Chile y Uruguay, del Plan de Manejo de Conservación de la Ballena Franca Austral del Atlántico Sudoeste, en el marco de la Comisión Ballenera Internacional. Entre las acciones prioritarias se pueden mencionar:

-Implementación del Plan de Manejo de Conservación

-Desarrollo de una estrategia para aumentar la conciencia pública y construir capacidades en los estados

-Determinación de los movimientos, rutas migratorias y localización de zonas de alimentación a través de telemetría satelital

-Desarrollo de una base de datos GIS con información sobre las actividades humanas que podrían tener impacto adverso sobre las ballenas francas

-Asegurar un monitoreo a largo plazo de abundancia, tendencias y parámetros biológicos a través de la foto identificación y toma de muestras

-Mejorar las redes de varamientos existentes, incluyendo la capacidad de toma de muestras

-Desarrollo de una estrategia regional de respuesta al enmallamiento

-Desarrollo e implementación de una estrategia para minimizar el ataque de las gaviotas

-Establecimiento de un panel de expertos.

3. REPTILES

3.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre reptiles

1. ¿Está prohibida la caza y captura de reptiles pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional

implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de reptiles del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de reptiles del Apéndice I:

Capturas incidentales

Polución

Otra (detalle a continuación)

> Si bien el país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional orientados a mitigar los impactos de ambas problemáticas, los mismos no están dirigidos puntualmente a tortugas marinas, por lo cual las acciones son indirectas. A continuación se enuncian las acciones que se realizan:

Para captura incidental:

Vedas de pesca:

Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo

- Res 16/2013, Área de veda precautoria de verano para la especie merluza
- Res 14/2013, Área de veda precautoria de primavera para la especie merluza
- Res 5/2013, Área de veda precautoria de invierno 01/07/2017 al 30/09/2013
- Res 14/2012, Área de veda precautoria para la especie (M.hubbsi) en la ZCP
- Resolución CTMFM N° 15/13: Peces cartilaginosos, área de prohibición de pesca de arrastre de fondo en la ZCP
- Resolución N° 10/2000 Art. 1°: Área de veda p/pesca con artes de arrastre de fondo
- Res 07/1997, Modificada por resolución CTMFM 10/2000. Corvina y otras especies demersales, medidas para la protección y racional explotación

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Veda permanente Resolución SAGPyA 265/2000 y modificaciones. Establece un área de veda total para la pesca por arrastre para todo tipo de buques, a consecuencia de la crítica situación de la especie merluza común.
- Resolución SAGPyA 484/2004. Artículo 14 ratificado por Art 11 Resolución CFP 26/09
- Esfuerzo pesquero restringido. Resolución SAGPyA 484/2004. Artículo 20 inciso A. establecida permanentemente por Res 972/04 Ratificada por resolución CFP26/09
- Esfuerzo Pesquero Restringido. Resolución SAGPyA 484/2004, Artículo 20 inciso B, establecida permanentemente por Res 972/04 ratificada por Resolución CFFP26/09

Consejo Federal Pesquero

- Resolución CFP N° 2/2010: Área de esfuerzo pesquero restringido "El Rincón" (Manejo variado costero)

Capacitación, educación y difusión:

Profesionales de PRICTMA realizaron capacitaciones dirigidas al personal de Guardaparques de la Dirección de Áreas de Protegidas de la Pcia. Bs. As. (OPDS) y Guardaparques Municipales del Área Natural Protegida El Doradillo, de la Dirección de Conservación de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Puerto Madryn y equipo técnico de Fundación Patagonia Natural.

Para Polución:

Capacitación, educación y difusión:

Organizaciones e instituciones que trabajan en la temática de la conservación de tortugas marinas, durante el año 2013 realizaron charlas de divulgación sobre los impactos que los residuos marinos generan en las tortugas, en particular, los plásticos.

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de reptiles (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Otra (detalle a continuación)

> Algunos estudios recientes muestran que algunas amenazas serían la captura incidental en diferentes artes de pesca e ingestión de desechos de origen antrópico.

Albareda DA, Álvarez CK, Iglesias M, Prosdocimi L & González Carman V. 2007a. Evidencia de ingestión de desechos antrópicos en tortugas verdes (Chelonia mydas) del Estuario del Río de la Plata y la Bahía de Samborombón, Buenos Aires, Argentina. En: Resúmenes de la III Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas en el Atlántico Sur Occidental. Piriápolis, Uruguay. Pp 39.

Albareda DA, Bordino P, Prosdocimi L, Rodríguez-Heredia S, Zapata MF & González Carman V. 2007b. Captura incidental de tortuga verde (Chelonia mydas) en la pesquería artesanal del sur de la Bahía Samborombón, Buenos Aires, Argentina. En: Resúmenes de las III Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas en el Atlántico Sur Occidental. Piriápolis, Uruguay. Pp 37

Albareda DA, Prosdocimi L, Álvarez K, Di Paola JL, Massola V, González Carman V, Dellacasa R, González R,

- Bordino P & Uhart M. 2008. Sea turtle conservation problems in Argentina: by-catch and marine debris ingestion. En: Proceedings 27th International Sea Turtle Symposium. Loreto, México.
- Fossette S., Witt M.J., Miller P., Nalovic M.A., Albareda D., Almeida A.P., Broderick A.C., Chacón-Chaverri D., Coyne M.S., Domingo A., Eckert S., Evans D., Fallabrino A., Ferraroli S, Formia A., Giffoni B., Hays G.C., Hughes G., Kelle L., Leslie A., López-Mendilaharsu M., Luschi P., Prosdocimi L., Rodríguez-Heredia S., Turny A., Verhage S. & Godley B.J. 2014. Pan - Atlantic analysis of the overlap of a highly migratory species, the leatherback turtle, with pelagic longline fisheries. Proc. R. Soc. B 281:20133065. <http://dx.doi.org/10.1098/rspb.2013.3065>
- González Carman V., Alvarez K., Prosdocimi L., Inchaurreaga M. C., Dellacasa R. F., Faiella A., Echenique C., González R., Andrejuk J., Mianzan H. W., Campagna C. & Albareda D. A. 2011. Argentinian coastal waters: A temperate habitat for three species of threatened sea turtles. In: Marine Biology Research 7: 500 - 508.
- González Carman V, Acha EM, Maxwell SM, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. Young green turtles, *Chelonia mydas*, exposed to plastic in a frontal area of the SW Atlantic. Marine Pollution Bulletin 78: 56-65.
- González Carman V, Botto F, Gaitán E, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. A jellyfish diet for the herbivorous green turtle *Chelonia mydas* in the temperate SW Atlantic. Marine Biology 161: 339-349. DOI: 10.1007/s00227-013-2339-9.
- Prosdocimi L.; Albareda D.A. & Remis M. I. 2013. Caracterización genética de la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) en aguas costeras de argentina. XIX Reunión de Especialistas sobre Tortugas Marinas de Latinoamérica (XIX RETOMALA). 2 y 3 de Febrero de 2013, Baltimore- USA.
- Prosdocimi L., Dutton, P.H., Albareda, D.A. & Remis, M. I. 2014. Origin and Genetic Diversity of Leatherbacks (*Dermochelys coriacea*) at Argentine Foraging Grounds. J. Exp. Mar. Biol. Ecol. In press
- Prosdocimi L., Bruno I., Diaz L., González-Carman V., Albareda D.A. & Remis M.I. 2014. Southernmost Reports of the Hawksbill Sea Turtle, *Eretmochelys imbricata* (Linnaeus, 1766), in Argentina. Herpetological Review 45(1) In Press
- Prosdocimi L., Bruno I., Rodríguez - Heredia S. & Albareda D.A. 2014. High-Use Areas, Seasonal Movements of Leatherback Sea Turtle and Fisheries Interaction in Southwestern Atlantic Ocean. 34th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 10-18 de Abril de 2014, Nueva Orleans- USA.

3.2 Preguntas sobre especies específicas de reptiles del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de reptiles del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: *Caretta caretta*

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

poco claro

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

poco claro

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Albareda DA, Prosdocimi L, Álvarez K, Di Paola JL, Massola V, González Carman V, Dellacasa R, González R, Bordino P & Uhart M. 2008. Sea turtle conservation problems in Argentina: by-catch and marine debris ingestion. En: Proceedings 27th International Sea Turtle Symposium. Loreto, México.

Prosdocimi L.; Albareda D.A. & Remis M. I. 2013. Caracterización genética de la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) en aguas costeras de argentina. XIX Reunión de Especialistas sobre Tortugas Marinas de Latinoamérica (XIX RETOMALA). 2 y 3 de Febrero de 2013, Baltimore- USA.

Seguimiento/Monitoreo

> Seguimiento satelital de ejemplares de Tortuga cabezona realizado por el Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA) (<http://www.priictma.com.ar/seguimiento.php?id=3>)

Educación / aumento de conciencia

> El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

Especie nombre: *Dermochelys coriacea*

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

- disminuyendo
- poco claro

2b. Resume la información sobre la distribución (si es conocida):

- estable

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

- Investigación

> Fossette S., Witt M.J., Miller P., Nalovic M.A., Albareda D., Almeida A.P., Broderick A.C., Chacón-Chaverri D., Coyne M.S., Domingo A., Eckert S., Evans D., Fallabrino A., Ferraroli S., Formia A., Giffoni B., Hays G.C., Hughes G., Kelle L., Leslie A., López-Mendilaharsu M., Luschi P., Prosdocimi L., Rodríguez-Heredia S., Turny A., Verhage S. & Godley B.J. 2014. Pan-Atlantic analysis of the overlap of a highly migratory species, the leatherback turtle, with pelagic longline fisheries. Proc. R. Soc. B 281:20133065. <http://dx.doi.org/10.1098/rspb.2013.3065>

Prosdocimi L., Dutton, P.H., Albareda, D.A. & Remis, M. I. 2014. Origin and Genetic Diversity of Leatherbacks (*Dermochelys coriacea*) at Argentine Foraging Grounds. J. Exp. Mar. Biol. Ecol. In press

Prosdocimi L., Bruno I., Rodríguez - Heredia S. & Albareda D.A. 2014. High-Use Areas, Seasonal Movements of Leatherback Sea Turtle and Fisheries Interaction in Southwestern Atlantic Ocean. 34th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 10-18 de Abril de 2014, Nueva Orleans- USA.

- Identificación y establecimiento de áreas protegidas
- Seguimiento/Monitoreo

> Seguimiento satelital de la tortuga laúd. Proyecto Trans-atlántico realizado por el Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA) (<http://www.priictma.com.ar/proyecto.php?id=5>)

- Educación / aumento de conciencia

> El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

Información miscelánea o comentarios en general sobre tortugas marinas del Apéndice I:

> Argentina dispone de información en la página web de CMS (documento de los Apéndices I y II con fecha 23 de febrero de 2012) que incluye las especies de tortugas marinas *Chelonia mydas* y *Eretmochelys imbricata* en el Apéndice I. Sin embargo, el formulario on - line carece de un campo específico para estas especies. Se adjunta abajo información sobre estas dos especies.

Chelonia mydas – Tortuga verde:

Tamaño de población: poco claro; Distribución: estable

Actividades de Investigación:

1. Albareda DA, Bordino P, Prosdocimi L, Rodríguez-Heredia S, Zapata MF & González Carman V. 2007b. Captura incidental de tortuga verde (*Chelonia mydas*) en la pesquería artesanal del sur de la Bahía Samborombón, Buenos Aires, Argentina. En: Resúmenes de las III Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas en el Atlántico Sur Occidental. Piriápolis, Uruguay. Pp 37
2. González Carman V, Acha EM, Maxwell SM, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. Young green turtles, *Chelonia mydas*, exposed to plastic in a frontal area of the SW Atlantic. Marine Pollution Bulletin 78: 56-65.

Actividades de seguimiento:

Seguimiento satelital de ejemplares de Tortuga Verde desde 2008 realizado por el Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA) (<http://www.priictma.com.ar/seguimiento.php?id=1>)

Actividades de educación: El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

Eretmochelys imbricata – Tortuga carey

Tamaño de población: poco claro; Distribución: estable

Actividades de Investigación:

Prosdocimi L., Bruno I., Díaz L., González-Carman V., Albareda D.A. & Remis M.I. 2014. Southernmost Reports of the Hawksbill Sea Turtle, *Eretmochelys imbricata* (Linnaeus, 1766), in Argentina. Herpetological Review 45(1) In Press.

Actividades de educación: El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

-González Carman V, Botto F, Gaitán E, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. A jellyfish diet for the herbivorous green turtle *Chelonia mydas* in the temperate SW Atlantic. *Marine Biology* 161: 339-349. DOI: 10.1007/s00227-013-2339-9.

4. MAMÍFEROS TERRESTRES

4.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos terrestres

1. ¿Está prohibida la caza y captura de mamíferos terrestres pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de mamíferos terrestres del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de mamíferos terrestres del Apéndice I:

Fragmentación del hábitat

Otras amenazas a la migración (por favor especifique)

> Insuficiente control de las actividades humanas como caza furtiva, tala de árboles, etc y su impacto sobre el movimiento de las poblaciones de huemul.

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> Durante 2011 se elaboró cartelería sobre huemul destinada a los Parques Nacionales Los Glaciares, Perito Moreno y Los Alerces, en el marco de un proyecto presentado por la APN al Banco Galicia.

También se elaboró cartelería para áreas con presencia de huemul fuera de los parques nacionales (por ejemplo la Reserva Provincial Lago del Desierto en la Provincia de Santa Cruz).

Por otro lado se iniciaron las gestiones para la colocación de alambrados en un sector del PN Los Alerces como una medida concreta de control de la ganadería en zona con huemul.

Se realizó la V Reunión del Comité de Gestión del Plan Nacional de Huemul. Septiembre de 2011

Se realizó en Valdivia (Chile) un Taller Técnico Binacional para elaborar el Plan de Acción Binacional de Huemul, en el marco del Memorando de Entendimiento de Huemul entre Argentina y Chile. En noviembre de 2011 se presentó el primer borrador del Plan de Acción en la reunión binacional realizada en Coyhaique (Chile) organizada por la Cancillería chilena. En la reunión de Ministros de Argentina y Chile realizada en agosto de 2012 se elevó el segundo borrador del Plan de Acción. Actualmente este borrador se encuentra en revisión por ambos países. Septiembre de 2011.

Se realizó la VI Reunión Binacional de Huemul en Valdivia, Chile. Septiembre de 2011.

Se realizaron tres monitoreos de huemul en el Parque Nacional Los Alerces, en el marco del Programa Conservación del Huemul del Sur de la Administración de Parques Nacionales (APN).

Se realizó un relevamiento de huemules en la Reserva Provincial Lagunas de Epu Lauquen (Neuquén) y sus alrededores, contando con personal de la provincia y de APN:

Se realizó un relevamiento de huemul en el Parque Nacional Nahuel Huapi, sector Ñirihuau.

La Administración de Parques Nacionales, como parte de las actividades establecidas en el Plan Nacional de Huemul, continuó actualizando la base de datos de registros de huemul tanto en áreas protegidas como no protegidas.

El Programa Huemul de la Administración de Parques Nacionales colaboró con el material requerido para investigaciones, por ejemplo para el proyecto "Molecular systematic, phylogeography, demographic structure and history of the *Hippocamelus bisulcus* (ARTIODACTYLA: CERVIDAE)", a cargo de Juan Carlos Marin de Universidad del Bio Bio, Chile.

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Comenzaron a implementarse algunas de las acciones definidas en el Plan de acción binacional, como ser el intercambio de fichas de avistajes, formato de bases de datos, reglamentaciones para el control de perros, etc.

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Se requiere por un lado ayuda financiera para desarrollar medidas concretas de protección (compra de tierras, construcción de viviendas para guardafaunas en áreas protegidas provinciales, compra de vehículos para realizar el control de las áreas protegidas provinciales) y por otro lado se requiere apoyo político de parte de las distintas jurisdicciones que poseen poblaciones de huemul, a través de partidas presupuestarias

específicas para conservación y a través de la conformación de grupos técnicos capacitados y con recursos para desarrollar las acciones definidas en el Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul en Argentina.

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de mamíferos terrestres (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

- Caza furtiva
- Falta de información
- Fragmentación del hábitat
- Otra (detalle a continuación)

> Falta de control en el área de distribución de la especie. Falta de aplicación de la legislación vigente para caza furtiva. Falta de protección efectiva de las poblaciones críticas, a través de la creación e implementación de áreas protegidas. En algunos casos falta información sobre causas de extinción de poblaciones de huemul (se desconoce si la extinción local se debió a enfermedades, caza furtiva u otras causas). Ahuyentamiento y predación por perros domésticos y cimarrones.

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de mamíferos terrestres, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Se elevó el proyecto de Decreto del Plan Nacional de Huemul para su aprobación por la Presidencia de la Nación, como una medida de buscar apoyo político más firme a la conservación de la especie.

Se realizaron algunas medidas de control de ganado en áreas con presencia de huemul en algunas áreas protegidas nacionales (por ejemplo en el PN Los Alerces). También se declararon áreas críticas dos zonas con presencia de huemul en áreas protegidas nacionales (PN Los Alerces y PN Nahuel Huapi).

La APN ha instalado en algunos parques nacionales (PN Los Alerces) cartelera específica sobre la ruta de acceso para evitar el atropellamiento de huemules. También ha asesorado sobre las medidas de mitigación de los impactos producidos por la pavimentación de la ruta sobre las subpoblaciones de huemul, para el Estudio de Impacto Ambiental realizado.

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Las dos primeras acciones detalladas en la sección anterior se encuentran en proceso. La cartelera en el PN Los Alerces se instaló y hasta el momento se reportaron escasos atropellamientos de huemules.

Durante 2011 se continuó la distribución de un cuadernillo y un folleto para la difusión de aspectos vinculados a la conservación del huemul.

Durante agosto y noviembre de 2011 la APN realizó capacitaciones para el registro de huemules en los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi y Los Alerces.

Se elaboró y diseñó un manual de huemul para educadores.

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> La aprobación del proyecto de Decreto del Plan Nacional de Huemul presentó limitaciones de carácter administrativo, dado que intervienen varias instituciones antes de su aprobación.

La implementación de las áreas críticas y del control del ganado en áreas con presencia de huemul presentó inconvenientes relacionados con las actividades tradicionales realizadas por los pobladores dentro de las áreas con presencia de la especie.

3d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

> Se requiere por un lado ayuda financiera para desarrollar medidas concretas de protección (compra de tierras, construcción de viviendas para guardafaunas en áreas protegidas provinciales, compra de vehículos para realizar el control de las áreas protegidas provinciales) y por otro lado se requiere apoyo político de parte de las distintas jurisdicciones que poseen poblaciones de huemul, a través de partidas presupuestarias específicas para conservación y a través de la conformación de grupos técnicos capacitados y con recursos para desarrollar las acciones definidas en el Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul en Argentina.

4.2 Preguntas sobre especies específicas de mamíferos terrestres del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de mamíferos terrestres del Apéndice I para las que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: *Hippocamelus bisulcus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

>

- Corti, P., H. Wittmer y M. Festa-Bianchet. 2010. Dynamics of a small population of endangered huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Chilean Patagonia. *Journal of Mammalogy* 91(3): 690-697.
- Díaz, N. y JA Smith-Flueck. 2000. El Huemul Patagónico. Editorial LOLA. 100 p.
- Frid, A. 1994. Observations on habitat use and social organization of a huemul (*Hippocamelus bisulcus*) coastal population in Chile. *Biological Conservation* 67:13-19.
- Frid, A. 2001. Habitat use by endangered huemul (*Hippocamelus bisulcus*): cattle, snow, and the problem of multiple causes. *Biological Conservation* 100:261-267.
- Flueck, WT and JM Smith-Flueck. 2008. Age-independent osteopathology in skeletons of a South American cervid, the Patagonian huemul (*Hippocamelus bisulcus*). *Journal of Wildlife Diseases* 44:636-648.
- Flueck, W.T., J.M. Smith-Flueck, J. Mionczynski, and B.J. Mincher. 2012. The implications of selenium deficiency for wild herbivore conservation, a review. *Europ J Wildl Res*, in press.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. Diseases of red deer introduced to Patagonia and implications for native ungulates. *Animal Production Science* 52(8):766-773.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 1. Historical and zooarcheological considerations. *Animal Production Science* 52(8):685-693.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 2. Biological and ecological considerations. *Animal Production Science* 52(8):694-706.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. A review of introduced cervids in Chile. *Animal Production Science* 52(8):681-684.
- Vidal, F., J.M. Smith-Flueck, W.T. Flueck, and L. Bartos. 2012. Variation in reproduction of a temperate deer, the southern pudu (*Pudu puda*). *Animal Production Science*, 52(8):735-740.
- Vidal, F., J.M. Smith-Flueck, W.T. Flueck, and E. Arias. 2011. Patagonian huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) under captive conditions: an historical overview. *Animal Production Science*, 51(4):340-350.
- Nugent G, McShea WJ, Parkes J, Woodley S, Waithaka J, Moro J, Gutierrez R, Azorit C, Mendez Guerrero F, Flueck WT, and Smith-Flueck JM. 2011. Policies and management of overabundant deer (native or exotic) in protected areas. *Animal Production Science* 51(4):384-389.
- Putman R and Flueck WT. 2011. Intraspecific variation in biology and ecology of deer: magnitude and causation. *Animal Production Science* 51(4):277-291.
- Smith-Flueck JM, Barrio J, Ferreyra N, Nuñez A, Tomas N, Guzman J, Flueck WT, Hinojosa A, Vidal F, Garay G, and Jimenez J. 2011. Advances in Ecology and Conservation of *Hippocamelus* species in South America. *Animal Production Science* 51(4):378-383.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Intraspecific phenotypic variation in deer: the role of genetic and epigenetic processes. *Animal Production Science*, 51(4):365-374.
- Flueck WT and Smith-Flueck JM. 2011. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 1. HISTORICAL AND ZOOARCHEOLOGICAL CONSIDERATIONS. *Animal Production Science* 51(4)
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 2. Biological and ecological considerations. *Animal Production Science* 51(40).
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 3. Reproduction. *Animal Production Science* 51(4).
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Osteological comparisons of appendicular skeletons: a case study on Patagonian huemul deer and its implications for conservation. *Animal Production Science*, 51(4):327-339.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Recent advances in the nutritional ecology of the Patagonian huemul: implications for recovery. *Animal Production Science* 51(40):311-326.
- Flueck, W.T. 2010. Exotic deer in southern Latin America: what do we know about impacts on native deer and on ecosystems? *Biological Invasions* 12:1909-1922.
- Flueck, W.T. 2010. The slippery slope of exporting invasive species: the case of Himalayan tahr arriving in South America. *Biological Invasions* 12:1467-1475.
- Flueck, W.T. 2009. Biotic Translocation of Phosphorus: The Role of Deer in Protected Areas. *Sustainability*. 1(2):104-119.
- Jiménez, J., G. Guineo, P Corti, J. A. Smith, W. Flueck, A. Vila, Z. Gizejewski, R. Gill, B. McShea, and V. Geist. 2008. *Hippocamelus bisulcus*. In: 2008 IUCN Red List of Threatened Species. IUCN, Gland, Switzerland.
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2006. Why the Patagonian huemul deer in Argentina fails to recover: An ecological hypothesis. Pages 181-185 In (Ed. Bartos, L. et al.) *Advances in deer biology*. Research Institute of Animal Production, Praha, Czech Republic
- Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2006. Predicaments of endangered huemul deer, *Hippocamelus bisulcus*, in Argentina: a review. *Europ. J. Wildl. Res.*, 52(2):69-80.
- Flueck, W.T. J.M. Smith-Flueck. 2005. Hoof growth as a predictor of neonatal age for the Patagonian huemul deer. *Journal of Neotropical Mammalogy*: 12(2):245-248.
- Smith-Flueck, J.M., N.I. Díaz, W.T. Flueck. 2004. Chapter. Cría de huemules en cautiverio: las perspectivas actuales considerando las experiencias históricas. Iriarte, A. et al. (Eds.). *Cría en Cautividad de Fauna Chilena*. Servicio Agrícola y Ganadero - Parque Metropolitano, Zoológico Nacional -Universidad de Chile, Santiago, Chile, pp. 457-470.
- Smith-Flueck, J.M. and W.T. Flueck. 2001. Problemas de conservación para una concentración inusual de huemules (*Hippocamelus bisulcus*) en la zona del lago La Plata, provincia de Chubut. *Journal of Neotropical Mammalogy*, 8(1):72-83.

- Smith-Flueck, J.M. W.T. Flueck. 2001. Natural mortality patterns in a population of southern Argentina huemul (*Hippocamelus bisulcus*), an endangered Andean cervid. *European J. Wildl. Res.* 47(3):178-188.
- Smith-Flueck, J.M., W.T. Flueck. 1997. Revelamiento de una población de huemul en la provincia de Río Negro, Argentina. *Journal of Neotropical Mammalogy* 4(1):25-33.
- Galende, G., E. Ramilo y A. Beati. 2005. Diet of Huemul Deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Nahuel Huapi National Park, Argentina. *Studies on Neotropical Fauna and Environment.* 40(1): 1-5.
- Saucedo, C. y R. Grill. 2004b. The endangered huemul of south Andean deer *Hippocamelus bisulcus*. *Oryx* 38:132-133.
- Serret, A. 2001. El huemul fantasma de la Patagonia. Zagier y Urruty Publications.
- Vila, A., G. Galende y H. Pastore. 2009. Feeding ecology of the endangered huemul (*Hippocamelus bisulcus*) in Los Alerces National Park, Argentina. *Mastozoología Neotropical* 16(2): 423-431.
- Vila, A., L. Borrelli, y L. Martinez. 2009. Dietary overlap between huemul and livestock in Los Alerces National Park, Argentina. *Journal of Wildlife Management* 73: 368-373.
- Vila, A., R. López, H. Pastore, R. Faúndez y A. Serret. 2006. Current distribution and conservation of the huemul (*Hippocamelus bisulcus*) in Argentina and Chile. *Mastozoología Neotropical* 13 (2): 263-269.
- Vila, A.; R. López, H. Pastore, R. Faúndez y A. Serret. 2005. Distribución actual del huemul en Argentina y Chile. *Publicación técnica de WCS, CODEFF y FVSA.* Concepción, Chile y S.C. de Bariloche, Argentina. 26 p.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

disminuyendo

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Estudios de hábitat y dieta. (Universidad del Comahue. Wildlife Conservation Society. APN).

Seguimiento/Monitoreo

> Monitoreos de huemul en áreas protegidas nacionales. (APN. SAyDS. Plan Nacional de huemul).

Educación / aumento de conciencia

> Charlas de difusión sobre conservación del huemul en el área de distribución de la especie. (APN. SAyDS. Plan Nacional de Huemul).

Other

> Confección y actualización permanente de una base de datos de registros de huemul (APN). Apoyo técnicos a monitoreos en áreas protegidas provinciales (Plan Nacional de Huemul). Capacitación en registros de huemul (WCS, APN).

La Provincia de Neuquén adhiere al Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul en la Argentina. Res N° 011/11. 2011.

Ambos países ratificaron el Plan de Acción Binacional Argentino Chileno para la Conservación del Huemul del Sur. IV Reunión Binacional de Ministros realizada en Buenos Aires (Argentina) el 8 de noviembre de 2012. Los avances en la conservación del huemul también fueron informados en las reuniones anuales binacionales del Comité de Integración de Los Lagos y de la Subcomisión Biodiversidad, Recursos Hídricos Compartidos y Áreas Protegidas de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Si bien se han realizado acciones de conservación, muchas de las acciones establecidas en el Plan Nacional de huemul no se han ejecutado debido a la falta de fondos destinados a esta especie.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Elaborar e implementar el Plan de acción binacional (MdE Argentina-Chile)

Conseguir financiamiento para desarrollar las acciones prioritarias establecidas en el Plan Nacional de Huemul. Se prevé la continuidad en la realización de las acciones definidas en el Plan Binacional, de acuerdo a los presupuestos que opere cada institución involucrada.

III. Especies del Apéndice II

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ESPECIES DEL APÉNDICE II

La información respecto a la conservación de las especies incluidas en el Apéndice II, objeto de los Acuerdos de la CMS, habrá sido proporcionada en informes periódicos que las Partes deben proveer a los secretariados de dichos Acuerdos. Es por consiguiente suficiente hacer referencia a esta información, o, preferentemente, adjuntar una copia del último informe que ha sido sometido a la Secretaría de cada Acuerdo/MdE del que su país es Parte.

ACAP (2001)

Fecha del último informe:

> 2011

Periodo cubierto:

> 2008-2009-2010

2. CUESTIONARIO ACERCA DE LOS ACUERDOS DE LA CMS

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Bird Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Bird Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Bird Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Bird Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Marine Turtle Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Marine Turtle Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Marine Turtle Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Marine Turtle Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Terrestrial Mammal (other than bats) Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Terrestrial Mammal (other than bats) Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Terrestrial Mammal (other than bats) Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Terrestrial Mammal (other than bats) Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Fish

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Fish del Apéndice II?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Memorando de entendimiento sobre tiburones: Argentina participó en manera activa en las tres reuniones realizadas para negociar este MOU donde dejó sentada su posición respecto de un MdE jurídicamente no vinculante.

3. INSCRIPCIÓN DE ESPECIES MIGRATORIAS AL APÉNDICE II

1. ¿Está su país en el área de distribución de alguna especie migratoria cuya situación en cuanto a la conservación sea desfavorable y, al no estar inscrita actualmente en el Apéndice II, no puede beneficiarse de ningún Acuerdo para su conservación?

Estados en los que una especie parece como vagante (e.g. no '□□ en su ruta de migración normal' □□) no deben ser tratados como área de distribución. Por favor, consulte Artículo 1 de la Convención para clarificación.

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Playero rojizo (*Calidris canutus rufa*)

1. Investigación y Monitoreo Científico

Censos, registros de aves marcadas individualmente en la ruta migratoria y disturbios (antrópicos o naturales):

Monitoreos anuales a lo largo de la temporada en San Antonio Oeste, Área Natural Protegida "Bahía de San Antonio" (SAO) y Río Grande (Fund. Inalafquen, Museo Virginia Choquintel de Río Grande), en Bahía Blanca (Pablo Petracci) y Península Valdés (Luis Bala y colaboradores, Verónica D'Amico y colaboradores, CenPat) 2011-2014. Los números máximos registrados en SAO disminuyeron de 7.000 en los años 2006-2007 a 3.000-3.500 individuos entre 2011 a 2013 y sólo 2.000 ejemplares en el año 2014. En Río Grande los números máximos declinaron de 800 ejs. (2011), a 300 (D2012), 88 (2013) para aumentar a 240 (2014).

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas (CNAA) cuenta con más de 20 años de monitoreos de aves y humedales en Sudamérica. Cada año más de 500 sitios son censados, muchos de ellos de importancia internacional (RAMSAR, IBAs y RHRAP). En Argentina cada año se censan en promedio unos 100 sitios, distribuidos a lo largo de todo el país y participan unos 90 voluntarios. En 2013 aproximadamente la mitad de los censos fueron realizados en áreas protegidas a nivel nacional o provincial. Durante los últimos 3 años, se han registrado en promedio unos 60.000 individuos cada año.

Muchas de las especies de aves acuáticas migratorias recorren grandes distancias cada año (principalmente las pertenecientes a las familias Charadriidae y Scolopacidae) y utilizan cada año los mismos humedales como sitios de alimentación y descanso, por lo que mediante el monitoreo reiterado y sistemático de estos humedales, el CNAA contribuye a conocer las tendencias poblacionales de estas especies, muchas de ellas con poblaciones decrecientes, como *Calidris canutus*, *Tryngites subruficollis*, *Limosa haemastica*, *Netta erythrophthalma* y *Chloephaga rubidiceps*, entre otros, por lo que el censo se ha convertido en una herramienta clave para detectar estos cambios.

Censos aéreos de la población durante su estadía en el verano austral:

Anualmente en Enero de cada año en Tierra del Fuego (Río Grande y Bahía San Sebastián) y costas de la Patagonia. A cargo de Guy Morrison (Environment Canada) y colaboradores. Los tamaños poblacionales parecen estables: 9850 individuos (2011), 13.000 (2012), 10.000 (2013), 14.000 (2014).

Campañas de anillado en San Antonio Oeste (marzo-abril 2010-2011-2012 y 2014) y Río Grande (Dic 2010) : organizadas por Fundación Inalafquen y Royal Ontario Museum de Toronto, Canadá, y Museo de la Ciudad Virginia Choquintel de Río Grande.

Monitoreo de gripe aviar, patógenos y parámetros sanguíneos: a partir de muestras obtenidas durante las campañas de anillado mencionadas anteriormente.

Congresos y Conferencias.

Anillado de aves playeras en Argentina. Patricia M. González, Taller de la Red de Anillamiento de Aves del Hemisferio Occidental (RAAHO) en asociación con el IX Congreso de Ornitología Neotropical V Taller: 8-11 de noviembre de 2011 - Cuzco, Perú

Monitoreo en Argentina, Uruguay y sur de Brasil. Patricia M. González, L. Benegas, S. Ferrari, V. D'Amico, L. Bala, P. Petracci y J. Aldabe. Red Knot Working Group meeting in Avalon, New Jersey, 6 al 9 de mayo de 2011.

Snow bird in the land of fire. Allan Baker y Patricia M. González. Royal Ontario Museum 6 de enero de 2012.

Ecología Trófica de *Calidris canutus* en San Antonio Oeste, RN, Argentina. Patricia González, Matías Suárez, Mauricio Failla, Gastón Tolosa. I Reunión del Grupo de Investigación y Monitoreo de Aves Playeras del Cono Sur - Santiago de Chile, 24 y 25 de octubre de 2011.

Ecología Trófica de *Calidris canutus rufa* en Río Grande TDF. Mauricio Failla, Tabare Barreto, Matías Suárez, Gastón Tolosa, Luis Benegas, Cristian Franco & Patricia González. I Reunión del Grupo de Investigación y Monitoreo de Aves Playeras del Cono Sur. Santiago de Chile, octubre de 2011.

Science and Conservation of Migratory Shorebirds: "first the egg or the bird? Study case in Patagonia Argentina. Patricia M. González, Conferencia Plenaria. 15 de agosto de 2011. Cuarta Reunión del Grupo de Aves Playeras Hemisferio Occidental, Vancouver, Canadá. 11-15 agosto 2011

Monitoring Of Red Knot (*Calidris Canutus Rufa*) During Northward Migration in Five Sites in Argentina And The Uruguayan-Brazilian Border: Phenology and Carry Over Effects. Presentación oral Patricia M. González, coautores: Luis Benegas, Tabaré Barreto, Silvia Ferrari, Luis Bala, Verónica D'Amico, Pablo Petracci, Rodolfo Sarría, Joaquín Aldabe, Pablo Rocca, Mauricio Failla, Allan Baker, Guy Morrison. Cuarta Reunión del Grupo de Aves Playeras Hemisferio Occidental, Vancouver, Canadá. 11-15 agosto 2011

Diferenciación Genética Entre Las Tres Mayores Poblaciones de Invernada de Playero Rojizo (*Calidris Canutus rufa*). Presentación oral Allan J. Baker y coautores: Erika Tavares, Patricia Gonzalez, Oliver Haddrath, Kristen Choffe, Larry Niles. Cuarta Reunión del Grupo de Aves Playeras Hemisferio Occidental, Vancouver, Canadá. 11-15 agosto 2011

Adult sex ratio variation in red knots (*Calidris canutus rufa*) at non-breeding and stopover sites. Patricia M. González, Allan Baker, Larry Niles, Amanda Dey, Kevin Kalasz, Yves Aubry, Christoph Buidin, Yann Rochepaul. Wader Study Group Meeting in Sene, France, September 2012:

Veinte Años de Censos de Aves Playeras Neárticas en dos Sitios de la Patagonia Argentina: San Antonio Oeste y Río Grande 1993-2012. P. M. González, L. Benegas y M. Failla. V Reunión de las Aves Playeras del Hemisferio Occidental, Santa Marta, Colombia, Septiembre 2013.

Influencia de Patrones Climáticos y Reproducción en la Supervivencia Específica por Sexo del Playero Rojizo (*Calidris canutus rufa*). Patricia M. González; Guy Morrison, y Allan Baker. V Reunión de las Aves Playeras del Hemisferio Occidental, Santa Marta, Colombia, Septiembre 2013.

D'Amico V. L., González P., Morrison G., Baker A. 2011. Evidence for reverse migration in Red Knots, *Calidris Canutus Rufa*, (Scolopacidae) during northward migration in Patagonia. Western Hemisphere Shorebird Group Meeting. Agosto. Vancouver, Canada.

D'Amico V. L., Bertellotti M., Baker A., González P. 2011. Hematology and plasma biochemistry for endangered Red Knots (*Calidris Canutus Rufa*) at wintering and migratory sites in Argentina. Western Hemisphere Shorebird Group Meeting. Agosto. Vancouver, Canada.

D'Amico VL, González PM, Baker AJ, Varisco A, Argüelles B. 2012. Monitoreo sistemático de agentes patógenos en Playeros rojizos (*Calidris canutus rufa*) en una escala trófica patagónica durante la migración al norte. VIII Jornadas de Ciencias del Mar, Chubut, Diciembre.

D'Amico V. L. 2013. Amenazas de los cambios globales sobre las aves playeras migratorias. Simposio. V Western Hemisphere Shorebird Group Meeting, Santa Marta, Colombia. Septiembre.

D'Amico V. L., González P. M., Baker A. J., Bertellotti M. 2013. Búsqueda de algunos agentes patógenos en Playeros rojizos *Calidris canutus rufa* en Bahía San Antonio, Patagonia, Argentina. V Western Hemisphere Shorebird Group Meeting, Santa Marta, Colombia. Septiembre.

Publicaciones e Informes

Observation of a leucistic Red Knot *Calidris canutus rufa* in San Antonio Oeste, Río Negro, Argentina. Wader Study Group Bull. 118: 125-126. González, P.M. 2011.

Birds from the endangered Monte, the Steppes and Coastal biomes of the province of Río Negro, northern Patagonia, Argentina. Llanos, F.A.; M. Failla; G.J. García; P.M. Giovine; M. Carbajal; P.M. González; D.P. Barreto; P. Quillfeldt; J.F. Masello. Check List 7(6):782-797. 2011.

A horizon scanning assessment of current and potential future threats facing migratory shorebirds. Sutherland, W.J., Alves, J.A., Amano, T., Chang, C.H., Davidson, N.C., Finlayson, C.M., Gill, J.A., Gill, R.E., González, P.M., Gunnarsson, T.G., Kleijn, D., Spray, C.J., Székely, T. and Thompson, D.B.A. Ibis 154: 663-679. 2012.

Baker, Allan, Patricia Gonzalez, R.I.G. Morrison and Brian A. Harrington. 2013. Red Knot (*Calidris canutus*), The Birds of North America Online (A. Poole, Ed.). Ithaca: Cornell Lab of Ornithology; Retrieved from the Birds of North America. Online: <http://bna.birds.cornell.edu/bna/species/563doi:10.2173/bna.563>

Informes anuales sobre los resultados de las campañas de anillado, censos y estimaciones de supervivencia dirigidos al Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro, actual Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de RN (2011 a 2014).

Registros Históricos de Aves Playeras Neárticas y Neotropicales en Bahía San Antonio y Río Grande,

Patagonia Argentina. Patricia M. González, Luis Benegas y Mauricio Failla. Informe para el Proyecto Recuperación de Aves Playeras Patagónicas (RHRAP), abril 2013.

Musmeci L, M Hernández, L Bala & J Scolaro. 2012. Use of Peninsula Valdes (Patagonia Argentina) by migrating Red Knots (*Calidris canutus rufa*). *Emu* 112(4): 357-362,

Musmeci L, & L Bala. 2012. Relevamiento de Playeros Rojizos (*Calidris canutus rufa*) en el Área Protegida Península Valdés, Patagonia Argentina: Monitoreo. Proyecto ARG/10/G47 Sistema Inter-Jurisdiccional de Áreas Protegidas Costero Marinas – Argentina.

Rabuffetti, F & Di Giacomo, A. 2014. Regional count of Neotropical Shorebirds in Argentina. Second Deliverable. March 27th 2014. *Aves Argentinas*

D'Amico, V. L. and Barbosa, A. 2011. Flocking behaviour does not favour high chewing lice load in shorebirds. *Ardeola* 58 (1): 49-56.

D'Amico, V. L. 2011. Perfil leucocitario del playero rojizo (*Calidris canutus rufa*) en Patagonia, Argentina. *El Hornero*, 26: 73-77.

D'Amico, V. L. 2013. Global change threats to migrant shorebirds. En: Meeting Reports: Western Hemisphere Shorebird Group: Fifth Meeting 17–21 September 2013, Santa Marta, Colombia. *Wader Study Group* 120: 212-213.

D'Amico, V. L., González, P. M., Baker, A., Buehler, D., Bertellotti, M. 2014. Multi-year surveillance of selected avian pathogens in the migrant shorebird Red knot (*Calidris canutus rufa*) at its main stopover site in Patagonia, Argentina. *Journal of Ornithology* 155: 555-559. DOI: 10.1007/s10336-014-1048-6.

D'Amico, V. L., González, P. M., Morrison, R. I. G., Baker, A. J. 2014. Reverse movements of Red Knots during northward migration in Argentina. *Ardeola* en prensa.

Creación de Capacidad

- Talleres de capacitación para guardaparques, funcionarios y guías de turismo y estudiantes secundarios en San Antonio Oeste (Fund. Inalafquen).
- Entrenamiento sobre técnicas de investigación, captura, anillado y muda de plumaje de aves playeras a guardias ambientales, estudiantes del Grupo Ecohuellas de General Roca y voluntarios durante los trabajos de campo y capturas de aves playeras en SAO y Río Grande.

Cooperación Internacional

- Convenio de cooperación con Royal Ontario Museum de Toronto
- Respaldo de la Red Hemisférica de Reserva para Aves Playeras a los sitios de la red: Monitoreo de Playero Rojizo en 5 sitios de Argentina, Uruguay y Sur de Brasil 2010-11.
- Proyecto de Recuperación de Aves Playeras Patagónicas (RHRAP).

Protección de las Especies Migratorias, medidas de conservación

- Elaboración del Plan de Manejo del Area Natural Protegida Bahía de San Antonio finalizado en Dic 2012 (se encuentra en la etapa final).
- Actualización de la Herramienta de Evaluación de Sitio en Bahía de San Antonio (RHRAP) de 2007. (2013)
- Presencia de Guardias Ambientales en los sitios críticos de descanso del Area Natural Protegida Bahía de San Antonio, su número disminuyó de 8 en 2012 a sólo 3 en 2014, en tanto la presión antrópica incrementó notablemente. También aumentó el número de aves rapaces predatoras como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el halconcito colorado (*Falco sparverius*).
- Durante el período se desarrolló cartelería que sufrió deterioro, algunas fueron hurtadas o dañadas.

Medidas administrativas, institucionales y legislativos / políticas

- Consejo Argentino de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.
- Ley Provincial de Conservación de Aves Migratorias en Río Negro 2011.
- Declaración del playero rojizo B95 como "Embajador Natural de la Ciudad de Río Grande" (2013).
- Ordenanza y Decreto de designación del playero rojizo como ave símbolo de la ciudad de San Antonio Oeste en Río Negro (2014).
- Declaración del Playero rojizo (*Calidris canutus rufa*) como especie emblemática del partido de Coronel Rosales, provincia de Buenos Aires.

1a. ¿Está tomando su país medidas para proponer la inscripción de esta (s) especie (s) en el Apéndice II?

No

IV. Prioridades nacionales y regionales

1. ¿Qué prioridad asigna su país a la conservación y, de ser aplicable, al uso duradero de las especies migratorias en comparación a otros aspectos relativos a la biodiversidad?

Intermedia

2. ¿Las especies migratorias y su hábitat son objeto de atención en la estrategia nacional de biodiversidad de su país o su plan de acción?

Si

2.1. De ser así indique por favor brevemente la medida en que se tratan los puntos siguientes:

La investigación y la vigilancia de las especies migratorias

> Gripe aviar

La cooperación transfronteriza

> Con Chile, huemul, cauquén colorado

3. ¿La conservación de especies migratorias está actualmente incluida en algún otro plan o política nacional o regional, exceptuando los Acuerdos de la CMS?

Si

3a. ¿Estas políticas o planes de acción cubren los siguientes campos?

Explotación de los recursos naturales (p.ej. las pesquerías, la caza, etc.)

Si

Planificación y ordenamiento territorial

Si

Designación y mantenimiento de zonas protegidas

Si

Otros

Si

V. Zonas protegidas

1. ¿Se tiene en cuenta a las especies migratorias en la selección, establecimiento y gestión de las zonas protegidas en su país?

Si

De ser así, tenga a bien ofrecer detalles:

> La Administración de Parques Nacionales contempla en los Planes Operativos Anuales la conservación de las especies migratorias. Las Provincias administran sus áreas protegidas.

Construcción y Apertura del Centro de Interpretación “Estuario del río Gallegos” (CIERG) (provincia de Santa Cruz). 2011. Trabajo conjunto entre la Asociación Ambiente Sur, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Agencia Ambiental municipal de Río Gallegos. Contó con el aporte de fondos externos de Manomet Center for Conservation Sciences (USA), Fish&Wildlife Service de EE.UU. a través de la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales de ese país (NEOTROPICAL MIGRATORY BIRD CONSERVATION ACT - NMBCA), entre otras.

Proyecto: “Sistema de Reservas Naturales Urbanas de Río Gallegos: Creación de capacidades locales para el manejo participativo”. Implementado por Ambiente Sur y financiado por el Fish&Wildlife Service US, Programa Vida Silvestre sin Fronteras. Años 2011-2014.

Proyecto: “Conectando comunidades a través de Reservas Naturales Urbanas, Educación Ambiental y Participación Ciudadana”, desarrollado por Asociación Ambiente Sur junto al Municipio de Río Grande (Tierra del Fuego), a partir del año 2014.

Proyecto “Conservación de dos Especies Focales de Aves Playeras Migratorias en Patagonia Sur, Argentina: conectando comunidades a través de Reservas Naturales Urbanas, Educación Ambiental y Participación Ciudadana”. Implementado por Asociación Ambiente Sur con el apoyo del Municipio de Río Grande y Municipio de Río Gallegos. Financiado por el NEOTROPICAL MIGRATORY BIRD CONSERVATION ACT (NMBCA Fish & Wildlife Service de EE.UU) (Project number 5818).

ALBRIEU, C., S. FERRARI Y V. NAVARRO. 2013. Desarrollo de nuevos productos turísticos a partir de recursos naturales en áreas urbanas de la Patagonia Austral. Dos casos de estudio: Río Gallegos y 28 de Noviembre (Santa Cruz, Argentina).

TURyDES Vol 6, Nº 15 (diciembre/diezembre 2013). Málaga, España. ISSN: 1988-5261.

Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/curydes/15/turismo-ornitologico.pdf>.

FERRARI, S., C. ALBRIEU, J. BERNARDOS Y C. MERCURI. 2012. Turismo y aves playeras migratorias en la Patagonia Austral (Santa Cruz, Argentina): lineamientos para minimizar el disturbio humano y ordenar la actividad. TURyDES, Turismo y Desarrollo Local”, Málaga, España. 16 Pp. Disponible en:

http://www.eumed.net/rev/curydes/13/turismo_aves_playeras_migratorias.html

LEIVA, E.J.P. Y S. FERRARI. 2011. Ecología trófica de una especie endémica de Patagonia Austral, el Ostrero Austral *Haematopus leucopus* en el estuario del río Gallegos-. ICT-UNPA-28-2011. Publicaciones de actualización continua de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. ISSN: 1852-4516 .

1a. Por favor identifique los lugares nacionales más importantes para especies migratorias y sus status de protección:

> Bahía de Samborombón, Mar Chiquita (provincia de Buenos Aires), Mar Chiquita (provincia de Córdoba), Bañado La Estrella (provincia de Formosa), Bahía de San Sebastián (provincia de Tierra del Fuego), Laguna de Pozuelos (Jujuy), Ría de Ajó (provincia de Santa Cruz), Parques Nacionales Baritú, Calilegua, Copo, Iguazú, Chaco y Pilcomayo.

La Argentina ha propuesto 3 Zonas Antárticas Especialmente Protegidas (ZAEP) en la Antártida, donde realiza investigación científica sobre aves del apéndice I. Se adjunta vínculo a los Planes de Manejo de estas áreas:

ZAEP 132 Península Potter: http://www.ats.aq/documents/recatt/Att517_s.pdf

ZAEP 133: Punta Armonía: http://www.ats.aq/documents/recatt/Att510_s.pdf

ZAEP 134: Punta Cierva: http://www.ats.aq/documents/recatt/Att518_s.pdf

1b. ¿Las zonas protegidas abarcan las siguientes zonas?

Terrestres

Si

Acuáticas

Si

Marinas

Si

1c. Identifique a la agencia, departamento u organización responsable de liderar esta acción en el país

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Administración de Parques Nacionales. Dirección Nacional del Antártico. A nivel provincial, cada Estado provincial tiene la facultad de crear áreas protegidas dentro de su territorio.

VI. Política acerca de la telemetría por satélite

1. ¿En el periodo cubierto por el informe, su país ha utilizado telemetría por satélite en proyectos de investigación/conservación?

Si

En caso afirmativo ¿cuál es el estado de los proyectos?

en proceso

2. ¿Están previstos futuros proyectos de investigación /conservación que requieran el uso de telemetría por satélite?

Si

3. Resultados - por favor describa los resultados positivos de las acciones realizadas

> Entre el año 2006 y 2012 se realizaron estudios de seguimiento satelital en 9 ejemplares de tortuga verde, 6 de tortuga cabezona y 3 de tortuga laúd, con la finalidad de establecer patrones migratorios, corredores de desplazamiento, estacionalidad y uso de hábitat. Los estudios de telemetría satelital en albatros de ceja negra durante la temporada no reproductiva del 2011 y 2012 permitieron identificar las zonas de superposición con pesquerías y priorizar áreas para la conservación de esta especie.

VII. Adhesión a la CMS

1. ¿Se han llevado a cabo acciones en su país para fomentar la adhesión de países que no son Parte a la CMS y a sus Acuerdos asociados?

No

VIII. Importancia de la CMS a nivel global y nacional

1. ¿Se han llevado a cabo en su país acciones para informar y al mismo tiempo concienciar, a nivel regional, nacional y/o global, acerca de la relevancia de la CMS y su importancia global en relación a la conservación de la biodiversidad?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Informes técnicos internos de la SAyDS y reportajes en publicaciones de interés general

2. Identifique la agencia, departamento u organización responsable de esta acción en su país:

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

3. Resultados - por favor describa los resultados positivos de las acciones realizadas

> Divulgación de la importancia de la Convención CMS en la conservación de las especies migratorias y su implicancia para la conservación de los ambientes naturales

IX. Mobilización de los recursos

1. ¿Ha financiado su país actividades relacionadas con la conservación cuyas consecuencias sean beneficiosas para especies migratorias en su país?

Si

2. ¿Ha hecho su país contribuciones voluntarias a los fondos de la CMS para responder a las solicitudes de apoyo de países en desarrollo o países con economías en transición?

No

3. ¿Ha hecho su país otras contribuciones financieras voluntarias para apoyar actividades relacionadas con la conservación con consecuencias beneficiosas para especies migratorias en otros países, especialmente países en desarrollo?

No

4. ¿Su país ha proporcionado asistencia técnica y/o científica a países en desarrollo para facilitar iniciativas en beneficio de las especies migratorias?

No

5. ¿Ha recibido su país ayuda financiera de parte de los fondos de la CMS, a través del Secretariado de la CMS, para actividades relacionadas con la conservación a nivel nacional siendo beneficiosas para las especies migratorias en su país?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación (Indique las especies migratorias que se han beneficiado con estas actividades):

> Se han realizado campañas de relevamiento de abundancia del cauquén colorado.

6. ¿Ha recibido su país ayuda financiera de otras fuentes que la Secretaría de la CMS para actividades relacionadas con la conservación siendo beneficiosas para las especies migratorias en su país?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación (Indique las especies migratorias que se han beneficiado con estas actividades):

> El Gobierno de Dinamarca otorgó fondos para el relevamiento de abundancia del cauquén colorado.

X. Puesta en práctica de las resoluciones y recomendaciones de la COP

Please provide information about measures undertaken by your country relating to recent Resolutions and Recommendations since the last Report. For your convenience please refer to the list of COP Resolutions and Recommendations listed below:

Resoluciones

Pesca incidental (incl. Recomendación) (6.2 / 7.2 / 8.14 / 9.18 / 10.14)

> Mediante la Disposición 127/2009 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se adoptaron medidas para reducir las capturas incidentales de aves marinas en pesquería de palangre.

Durante el año 2012 se realizó una reunión de seguimiento de dicho plan donde se presentaron los avances y se conformaron Grupos de asesoramiento técnico.

El Consejo Federal Pesquero ha aprobado mediante resolución 15/ 2010 el Plan de Acción Nacional para reducir la interacción de aves marinas con pesquerías

Contaminación por hidrocarburos y especies migratorias (7.3)

> Se aprobó la ordenanza marítima de la Prefectura Naval Argentina 4/ 2014 mediante la cual se aprueban los planes de emergencia para derrames de sustancias nocivas, peligrosas, potencialmente peligrosas y perjudiciales.

Conservación de los Albatros en el Hemisferio sur (6.3)

> La Argentina aprobó el Convenio sobre Conservación de Albatros y Petreles a través de la Ley Nacional 26.107.

Aplicación de los acuerdos existentes y elaboración de acuerdos futuros (8.5)

> Se avanzó en los cometidos de los Memorandos de Entendimiento referidos a Cauquén de cabeza colorada, Huemul y Aves de Pastizales.

Medidas concertadas respecto de las especies incluidas en el Apéndice I (8.29)

> En diciembre de 2010 se realizó el II Taller en el Marco del MdE para la Conservación del Cauquén cabeza Colorada y avance del Plan Binacional. . En el mismo mes se acordó el Plan de Acción para Aves migratorias de pastizales del sur de Sudamérica.

Plan estratégico de la CMS para el período 2006-2011 (8.2)

> En particular se puso énfasis en ampliar las áreas protegidas y el marco legal para la conservación de especies del Convenio.

Sinergias y asociaciones / Cooperación con otras Convenciones (8.11 / 9.11 / 10.21)

> En diciembre de 2010 se participó de la Cuarta Conferencia sobre Especies Migratorias del Hemisferio Occidental (WHMSI 4). Se adoptó por unanimidad el documento sobre el Propósito y Organización de la Iniciativa, se realizó la elección y transición del Comité Directivo de WHMSI y se delinearon nuevos Comités de Aves y Animales Marinos.

Otras Resoluciones/ recomendaciones:

> Recomendación 8.16 - Tiburones migratorios

El Consejo Federal Pesquero ha aprobado el Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo de condrictios en la República Argentina mediante Resolución 6/2009. Asimismo ha aprobado el Plan de Acción Nacional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada mediante Resolución 1/2008.

Recomendación 8.26 - Conservación de las especies de aves de pastizales y sus habitats en el Cono Sur.

En diciembre de 2010 se acordó el Plan de Acción para Aves migratorias de pastizales del sur de Sudamérica.

Anexo: aspectos sobre las especies del Apéndice II

1. Las listas desplegadas a continuación contienen la lista de especies incluidas en el Apéndice II. Se solicita a las Nuevas Partes que se han unido a la Convención desde 2011 y las Partes que no presentaron un Informe Nacional a tiempo en 2011, que completen el formulario entero.

Se solicita a las Partes que sí presentaron su informe a tiempo en 2011 que revisen y actualicen los datos (por ejemplo las referencias de nuevas publicaciones o detalles sobre las nuevas especies añadidas al Apéndice II en la COP 9 y la COP 10).

Chiroptera

Vespertilionidae spp (las poblaciones europeas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Miniopterus schreibersii (las poblaciones africanas y europeas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otomops martiensseni (las poblaciones africanas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tadarida teniotis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Eidolon helvum (las poblaciones africanas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cetacea

Physter macrocephalus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Pontoporia blainvillei

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Inia geoffrensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinapterus leucas

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena phocoena (la población africana noroccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena spinipinnis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena dioptrica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Neophocaena phocaenoides

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoenoides dalli

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sousa chinensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sousa teuszii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sotalia fluviatilis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sotalia guianensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus albirostris (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus acutus (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus obscurus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus australis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops aduncus (las poblaciones de Arafura/Mar de Timor)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops truncatus (la población del Mediterráneo)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella attenuata (la población del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella longirostris (las poblaciones del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella coeruleoalba (la población del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella clymene (la población de África occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinus delphis (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenodelphis hosei (las poblaciones del sudeste de Asia)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orcaella brevirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cephalorhynchus commersonii (South American population)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Orcinus orca

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Globicephala melas (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera bonaerensis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Balaenoptera edeni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera omurai

Por favor, elija la que sea pertinente

No se dispone de información

Balaenoptera borealis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Balaenoptera physalus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Caperea marginata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Carnivora**Arctocephalus australis**

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Otaria flavescens

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Phoca vitulina (las poblaciones del Mar Báltico y del Mar de Wadden)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Halichoerus grypus (las poblaciones del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Monachus monachus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lycaon pictus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Proboscidea**Loxodonta africana**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Loxodonta cyclotis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sirenia**Dugong dugon**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus manatus (las poblaciones entre Honduras y Panamá)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus senegalensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus inunguis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Perissodactyla

Equus hemionus (Incluye a Equus onager)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Equus kiang

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Artiodactyla

Vicugna vicugna

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Cervus elaphus yarkandensis (las poblaciones de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Afganistán)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Oryx dammah

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gazella subgutturosa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procapra gutturosa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Saiga tatarica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Saiga borealis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ammotragus lervia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gazella gazella (Asian populations)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sphenisciformes**Spheniscus demersus**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gaviiformes**Gavia stellata (las poblaciones del Paleártico occidental)**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia arctica arctica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia arctica suschkini

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia immer immer (la población de Europa noroccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia adamsii (la población del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Podicipediformes**Podiceps grisegena grisegena**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Podiceps auritus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellariiformes**Diomedea exulans**

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Diomedea epomophora

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Diomedea irrorata

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Diomedea chrysostoma

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Phoebetria fusca

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Phoebetria palpebrata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Macronectes giganteus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> Copello, Rabuffetti, Quintana (2009) . Ardeola 56(1), 103-112

Macronectes halli

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Procellaria cinerea

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria aequinoctialis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Procellaria conspicillata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Procellaria parkinsoni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria westlandica

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Pelecaniformes**Phalacrocorax nigrogularis**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phalacrocorax pygmeus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pelecanus onocrotalus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pelecanus crispus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconiiformes

Botaurus stellaris stellaris (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ixobrychus minutus minutus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ixobrychus sturmii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardeola rufiventris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardeola idae

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Egretta vinaceigula

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Casmerodius albus albus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardea purpurea purpurea (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Mycteria ibis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia nigra

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia episcopus microscelis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia ciconia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Plegadis falcinellus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Geronticus eremita

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Threskiornis aethiopicus aethiopicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Platalea alba (excluida la población malgache)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Platalea leucorodia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoenicopteriformes

Phoenicopteridae spp

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Falconiformes

Pandion haliaetus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Galliformes

Coturnix coturnix coturnix

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gruiformes

Porzana porzana (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Porzana parva parva

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Aenigmatolimnas marginalis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Crex crex

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sarothrura boehmi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sarothrura ayresi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlamydotis undulata (sólo las poblaciones asiáticas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otis tarda

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Charadriiformes

Dromas ardeola

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Burhinus oedicnemus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola pratincola

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola nordmanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola nuchalis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus hemprichii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus ichthyaetus (la población de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus melanocephalus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus genei

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus audouinii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus armenicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna nilotica nilotica (las poblaciones de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna caspia (las poblaciones de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna bergii (las poblaciones de África y Asia sudoccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna bengalensis (las poblaciones de África y Asia sudoccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna sandvicensis sandvicensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna hirundo hirundo (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sterna paradisaea (las poblaciones del Atlántico)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sterna albifrons

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sterna balaenarum

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna repressa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlidonias niger niger

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlidonias leucopterus (la población de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Rynchops flavirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Columbiformes

Streptopelia turtur turtur

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Psittaciformes

Amazona tucumana

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Coraciiformes

Merops apiaster

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Coracias garrulus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Passeriformes

Hirundo atrocaerulea

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Alectrurus risora

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Alectrurus tricolor

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Pseudocolopteryx dinellianus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Polystictus pectoralis pectoralis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila ruficollis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila zelichi

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila cinnamomea

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila hypochroma

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila palustris

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Agelaius flavus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Testudinata

Cheloniidae spp

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Dermochelyidae spp

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Podocnemis expansa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Crocodylia

Crocodylus porosus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orectolobiformes

Rhincodon typus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lamniformes

Carcharodon carcharias

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Isurus oxyrinchus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Lamna nasus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Squaliformes

Squalus acanthias (las poblaciones del hemisferio norte)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenseriformes**Huso huso**

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Huso dauricus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser baerii baicalensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser fulvescens

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser medirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser mikadoi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser naccarii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser nudiventris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser persicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser ruthenus (la población del Danubio)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser schrenckii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser sinensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser stellatus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser sturio

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus kaufmanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus hermanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus fedtschenkoi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Psephurus gladius

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lepidoptera

Danaus plexippus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

2. Todas las especies de cada una de las familias abajo indicadas figuran en el Apéndice II. Si su país es un estado del área de distribución para cualquiera de las especies de estas familias, tenga a bien indicar si su país es actualmente parte del área de distribución, o si se trata de una especie extinta y ofrezca, donde corresponda, referencias a publicaciones de distribución.

Order FALCONIFORMES, Family CATHARTIDAE

Cathartes aura

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Coragyps atratus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Vultur gryphus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Sarcoramphus papa

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Cathartes burrovianus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Cathartes melambrotus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order FALCONIFORMES, Family ACCIPITRIDAE**Accipiter striatus**

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo albonotatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo platypterus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo polyosoma

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo swainsoni

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Elanoides forficatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Ictinia mississippiensis

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Ictinia plumbea

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order FALCONIFORMES, Family FALCONIDAE**Falco peregrinus**

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Falco sparverius

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Milvago chimango

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order TESTUDINATA, Family CHELONIIDAE**Caretta caretta**

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Chelonia mydas

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Eretmochelys imbricata

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order TESTUDINATA, Family DERMOCHELYIDAE

Dermochelys coriacea

Elija el que se aplica.

País en área de distribución